



# MEMORIA ANUAL 2015



# EJÉRCITO DE NICARAGUA



# Memoria Anual 2015

## Ejército de Nicaragua

*“...haremos todo para asegurar el mayor anhelo de nuestro pueblo: La paz”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo





#### Consejo de Dirección:

Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez  
General de Brigada Bayardo Ramón Rodríguez Ruiz  
General de Brigada Mario Alejandro Pérezcassar Pereira  
General de Brigada Leonel José Gutiérrez López  
General de Brigada Salvador Gutiérrez Buschting  
Coronel Inf. ALEMI Manuel Giovanni Guevara Rocha  
Coronel Inf. DEM Bayardo Herrera Roque  
Coronel Inf. DEM Miriam del Socorro Morales Castillo

#### Edición:

Teniente Coronel Inf. DEM Eddy Manuel Calero González  
Licenciada Suyén Margarita Ocaña Izaguirre

#### Diagramación:

Licenciado Carlos Daniel Camaño Ramírez

#### Fotografías:

Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores (DRPE)  
Fotografías de César Pérez Centeno  
Fotografías de Jairo Cajina

Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores  
[www.ejercito.mil.ni](http://www.ejercito.mil.ni)  
[drpe@ejercito.mil.ni](mailto:drpe@ejercito.mil.ni)



Ejército de Nicaragua



Ejército de Nicaragua



Ejército de Nicaragua



Ejército de Nicaragua

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL	8
• Mensaje del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua.	
• Mensaje del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua.	
TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA	13
DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL	21
• Soberanía Nacional.	
• Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino.	
• Cumplimiento del Decreto Ejecutivo N°. 79-2009 del Presidente de la República.	
• Protección de las fronteras estatales.	
SEGURIDAD SOBERANA	27
• Estrategia del Muro de Contención.	
• Planes operacionales.	
• Lucha contra el narcotráfico y crimen organizado.	
• Seguridad en el campo.	
• Protección y seguridad a la cosecha cafetalera.	
• Enfrentamiento al abigeato.	
• Seguridad de puertos y aeropuertos.	
• Técnica canina	
• Protección de objetivos estratégicos.	
• Fuerza Terrestre.	
• Fuerza Aérea.	
• Fuerza Naval.	
PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN	51
• Defensa Civil.	
• Unidad Humanitaria y de Rescate "Comandante William Ramírez".	
TAREAS DE APOYO A LA POBLACIÓN	57
• Jornadas de salud.	
• Cuerpo de Ingenieros "General de Brigada Miguel Ángel Ortiz".	

Memoria Anual 2015 publicación N°. 19

N

355

E 36 Ejército de Nicaragua  
Memoria 2015 / Ejército de  
Nicaragua -- 1a ed. -- Managua:  
Ejército de Nicaragua, 2016  
200 p.

ISBN 978-99924-973-4-0

1. EJÉRCITO DE NICARAGUA-MEMORIAS  
2. NICARAGUA

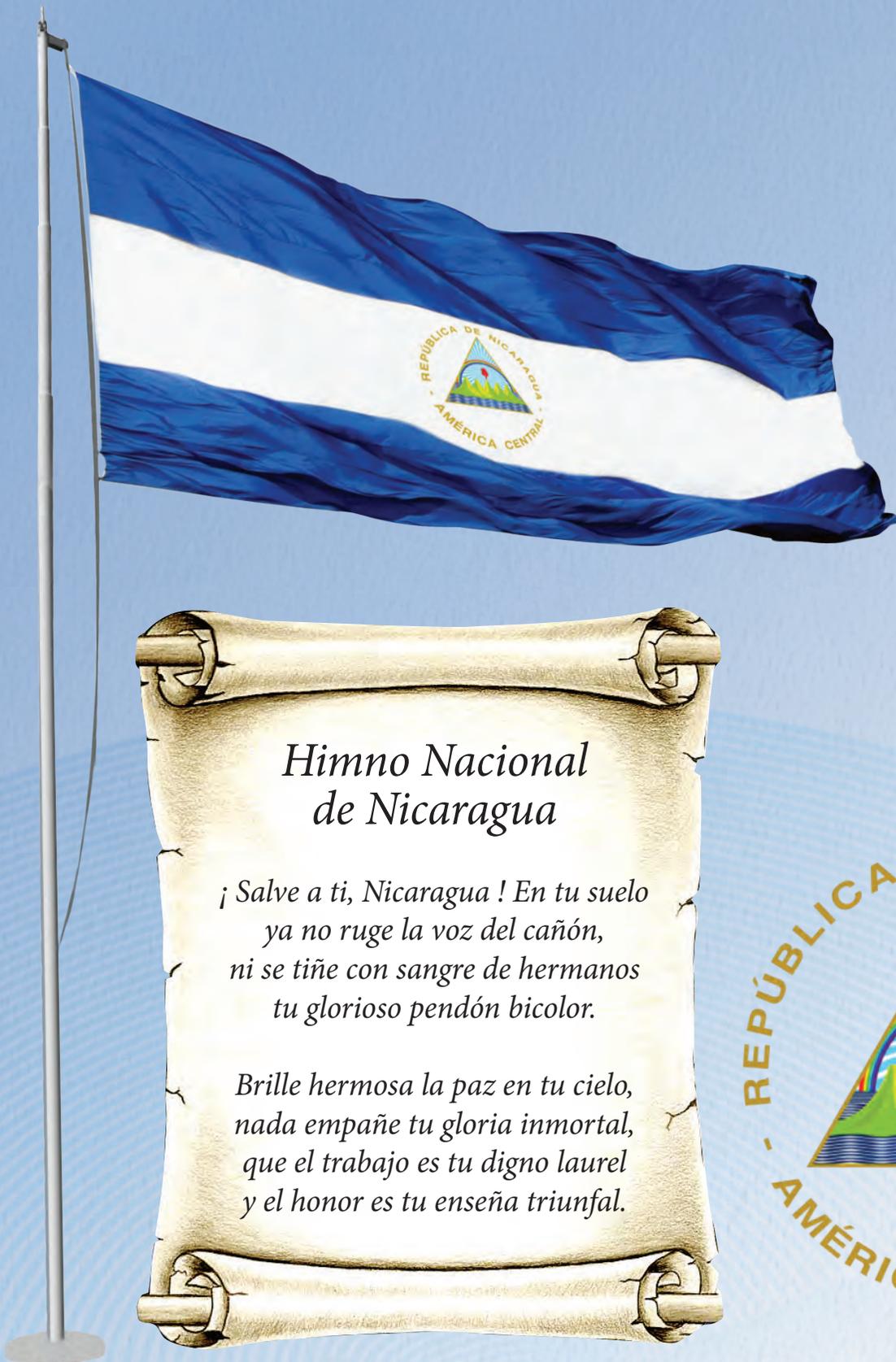
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	65
RESULTADOS OPERACIONALES	68
MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO	69
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversiones e infraestructuras.</li> <li>• Aseguramiento logístico.</li> <li>• Cuerpo Médico Militar.</li> <li>• Transmisiones.</li> <li>• Industria Militar.</li> </ul>	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	87
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspectoría General.</li> <li>• Asesoría Jurídica.</li> <li>• Auditoría General.</li> </ul>	
RECURSOS HUMANOS	93
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ascensos.</li> <li>• Condecoraciones.</li> </ul>	
BENEFICIOS SOCIALES INSTITUCIONALES	99
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsión Social Militar.</li> </ul>	
EDUCACIÓN MILITAR	103
EDUCACIÓN PATRIÓTICA	117
RELACIONES CON PODERES DEL ESTADO, INSTITUCIONES Y SECTORES	125
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones con instituciones sociedad y gremios.</li> <li>• Relaciones Públicas y Exteriores.</li> </ul>	
RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	141
JORNADA CONMEMORATIVA DEL 36 ANIVERSARIO DE CONSITUCIÓN DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA	167
ASOCIACIÓN DE ESPOSAS DE MILITARES DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA	185
OPINIÓN CIUDADANA	189
SIGLAS	196



Comandancia General del Ejército de Nicaragua, Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores, Avenida Peatonal General Augusto C. Sandino, teléfonos: (505) 22226628, (505) 22223888, (505) 22981060, telefax: (505) 22225565. correo electrónico: [ejercito.prensa@gmail.com](mailto:ejercito.prensa@gmail.com). web: [www.ejercito.mil.ni](http://www.ejercito.mil.ni)

© Derechos reservados conforme a la ley. Se puede reproducir total o parcial siempre que se indique la fuente y se haga llegar una copia a la Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores del Ejército de Nicaragua.

# *Símbolos Patrios*



## *Himno Nacional de Nicaragua*

*¡ Salve a ti, Nicaragua ! En tu suelo  
ya no ruge la voz del cañón,  
ni se tiñe con sangre de hermanos  
tu glorioso pendón bicolor.*

*Brille hermosa la paz en tu cielo,  
nada empañe tu gloria inmortal,  
que el trabajo es tu digno laurel  
y el honor es tu enseña triunfal.*



# *Símbolos Militares del Ejército de Nicaragua*



## *Himno del Ejército de Nicaragua*

Nicaragüense, nicaragüense,  
tu ejército listo está presente,  
para defender por aire, mar y tierra  
nuestra Soberanía Nacional.

Nicaragüense, nicaragüense,  
trabajamos día a día como hermanos  
para construir la patria que soñamos.  
El legado que a la historia dejamos.

Heróico pueblo de Nicaragua,  
orgullosos marchamos tus soldados,  
inspirados en la gesta y el ejemplo  
de Sandino, Estrada y Zeledón.

Nicaragüense, nicaragüense,  
victorioso recordamos al soldado,  
que cayó con el fusil entre sus manos,  
por sus hijos, por la patria y libertad.

Que cayó con el fusil entre sus manos,  
por sus hijos, por la patria y libertad.



Conforme Orden N° 03/2010 del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua se instituyeron los símbolos militares: Escudo de Armas, Bandera e Himno.

# Mensaje del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra

Managua, 10 de Febrero, 2016

General de Ejército  
Julio César Avilés Castillo  
Jefe del Ejército de Nicaragua

Comandancia General  
del Ejército de Nicaragua

Consejo Militar Nacional  
del Ejército de Nicaragua

Oficiales y Soldados  
de nuestro Ejército



Querid@s Compañer@s :

Como Presidente de la República me honro saludando al Ejército de Nicaragua, que en estos días presenta su Memoria de Labores del Año 2015.

Otro Año de eficacia en el sensible trabajo de Defensa de nuestra Soberanía, en Aguas y Cielos Territoriales, en Fronteras Terrestres, y en Puestos Aéreos, Marítimos y Terrestres de ingreso a nuestro País.

Otro Año de abnegado servicio en el resguardo de Bosques y Áreas Protegidas, con el Batallón Ecológico. Otro Año de Compromiso y Acción en el Trabajo Humanitario, de Vigilancia y Rescate, con la Defensa Civil. Otro Año de cumplimiento a nuestro Pueblo, con amplia satisfacción y aprobación, expresada en múltiples oportunidades por las Familias nicaragüenses.

Queremos reconocer y destacar la dedicación de l@s Oficiales y Soldados del Ejército de Nicaragua, Ejército del Pueblo; de la Fuerza Naval; de la Fuerza Aérea; del Cuerpo Médico; de su Consejo Militar, así como de la Comandancia General y, particularmente, del Comandante en Jefe, General de Ejército Julio César Avilés Castillo.

Entramos a un Período de Buena Esperanza y el Ejército de Nicaragua aporta, con su labor, a que tod@s junt@s **Sigamos Cambiando Nicaragua.**

En este Período de Celebración de la **Alegría de Vivir en Paz**, el Ejército, en **Amor a Nicaragua**, consolida, con su valiosa labor cotidiana, las Rutas de Bien Común, de Trabajo, Entendimiento y Paz.

Saludamos y felicitamos a tod@s l@s Hombres y Mujeres de nuestro Ejército, que con Darío, nuestro Ciudadano y Poeta Universal, estamos honrando a la Patria que soñamos Grande, que queremos Grande, y que en Unidad de todas las Familias nicaragüenses, incluyendo a las Familias de l@s Heroic@s Miembros de nuestro Ejército, cada día hacemos Grande.

En Tradición, Cultura, en Valores Cristianos, Socialistas y Solidarios, y en ese Modelo de Alianzas, Diálogo y Consenso, que nos enaltece, estamos empeñados en la Unidad, para el Bienestar y la Prosperidad de todas las Familias nicaragüenses.

Que Viva el Ejército de Nicaragua!  
Que Viva Nicaragua, Bendita, Linda,  
y Siempre Libre!  
En Fé, Familia y Comunidad  
Vamos Adelante!



**Daniel Ortega Saavedra**

# Mensaje del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,

General de Ejército Julio César Avilés Castillo



En nombre de mis hermanos de armas, me dirijo a nuestro pueblo y sus principales autoridades para presentar la Memoria Anual 2015 del Ejército de Nicaragua, donde sintetizamos el cumplimiento de las principales misiones y tareas en beneficio de todos los nicaragüenses.

Con patriotismo nuestros componentes terrestres, navales y aéreos, garantizamos la Defensa de la Soberanía, la Independencia y la Integridad Territorial, patrullando, navegando y volando el territorio nacional.

En cumplimiento de nuestra principal misión fueron realizados esfuerzos relevantes en nuestros mares, principalmente en el Caribe e igualmente en el soberano río San Juan de Nicaragua.

Continuamos aportando al fortalecimiento del Sistema de Seguridad Soberana y la implementación de la estrategia del Muro de Contención, contribuyendo a la tranquilidad, estabilidad, seguridad y la paz de nuestra patria.

Destacamos la firmeza y valentía de nuestro personal en la lucha contra el narcotráfico y crimen organizado, logrando importantes golpes, que incluye la captura de miles de kilogramos de drogas.

Junto a otras instituciones del Estado, garantizamos la certificación de seguridad internacional de nuestros puertos y aeropuertos.

Con nuestros planes operacionales en el campo, la protección de la cosecha cafetalera, la lucha contra el abigeato y traslado de valores, contribuimos a garantizar la seguridad en las zonas rurales y de montaña, generando condiciones óptimas para las diferentes actividades económicas que aportan al desarrollo nacional.

Actualizamos el Plan Ante Desastres y desde la Defensa Civil, la Unidad Humanitaria y de Rescate y los destacamentos de unidades, trabajamos en el fortalecimiento de las capacidades de respuesta y aportamos en la capacitación de nuestra población en las acciones a realizar ante diferentes situaciones de riesgo.

Con el Batallón Ecológico, destacamentos de unidades, instituciones de gobierno y organizaciones ambientalistas, continuamos haciendo esfuerzos en la protección de los recursos naturales, medio ambiente, aéreas protegidas y principalmente en las reservas de biósfera.

Con dedicación y alto sentido de solidaridad, desarrollamos importantes tareas de apoyo a la población, expresadas en jornadas de salud, vacunación y abatización, así como la construcción y reparación de caminos rurales.

Con el firme respaldo del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, continuamos avanzando en nuestra Modernización y Desarrollo, fortaleciendo las capacidades operativas, técnicas y humanas, para garantizar la defensa y seguridad de la nación y estar en mejores condiciones de contribuir al desarrollo nacional para bienestar de todos los nicaragüenses.

En el marco de la Modernización y Desarrollo, logramos concluir la construcción y puesta en funcionamiento del nuevo y moderno Hospital Militar, que contribuirá a revolucionar la medicina y fortalecerá el sistema nacional de salud en beneficio de nuestro pueblo .

Continuamos mejorando las condiciones de vida y de trabajo en las unidades militares y avanzamos en la instalación de simuladores para modernizar el sistema de enseñanza y adiestramiento de nuestras tropas.

Seguimos impulsando la Educación Patriótica como eje transversal en la formación de nuestro personal, teniendo como referencias las gestas más dignas y el ejemplo de lucha de nuestros héroes y mártires en defensa de la patria y realizar nuestros actos en correspondencia con el significado del sistema de valores.

Fortalecimos los lazos de amistad, cooperación con fuerzas armadas de diferentes países, con quienes hemos compartido aspectos de interés común y mediante la cooperación sin condiciones hemos adquirido medios para fortalecer nuestras capacidades.

Agradecemos la confianza depositada en esta institución, que es el pueblo mismo uniformado, trabajando en su propio beneficio.

Especial agradecimiento manifestamos al Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua Comandante Daniel Ortega, por el apoyo que nos brinda para cumplir nuestras misiones y tareas por el bien de todos los nicaragüenses.

A nuestras familias, gracias por comprender nuestros esfuerzos y entrega por la Patria.

A los Generales, Coroneles, Tenientes Coroneles, Mayores, Capitanes, Tenientes Primero, Tenientes, Funcionarios, Suboficiales, Sargentos, Soldados, Pilotos, Marineros y Auxiliares, mi reconocimiento y felicitaciones por los resultados del trabajo en el 2015.

En nombre de todos, reafirmamos el compromiso permanente de hacer todo para asegurar el mayor anhelo de nuestro pueblo: **La Paz**.

¡Honor y gloria a nuestros hermanos caídos!

¡Honor y gloria a nuestros Héroes Nacionales!

¡Viva el Ejército de Nicaragua!

Patria y Libertad



**Julio César Avilés Castillo**

**General de Ejército**

**Honor y Gloria a los miembros del Ejército de Nicaragua  
fallecidos en el cumplimiento del deber en el 2015**



**Suboficial Rafael Ángel Delgadillo Mora**

# *Toma de posesión del cargo de Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua*

*“¡General Sandino! Los miembros del Ejército de Nicaragua, dignos herederos del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua y de su divisa de Patria y Libertad, nos guiamos por su ejemplo de dignidad y patriotismo y fieles a sus ideales, hacemos todo lo que está a nuestro alcance, para aportar en la construcción de la Nicaragua de sus sueños”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



# Toma de posesión del cargo de Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua



El Consejo Militar del Ejército de Nicaragua, de conformidad con lo que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua y la Ley N°. 181, Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar cumplió en tiempo y forma con el procedimiento de propuesta al Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, para el nombramiento del cargo de Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua en el período 2015 a 2020.

## Ley N°. 181, Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar

### Arto. 8:

*El Comandante en Jefe del Ejército será nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Consejo Militar por un período de cinco años. El nombramiento se efectuará el veintiuno de diciembre y tomará posesión el 21 de febrero del siguiente año a su nombramiento...*

El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, a través del Decreto Presidencial N°. 230/2014 nombró en el cargo de Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, al General de Ejército Julio César Avilés Castillo.

La ceremonia oficial de Toma de Posesión se realizó el 21 de febrero en la Plaza de la Revolución, presidida por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, la Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Compañera

Rosario Murillo Zambrana, el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, el Coordinador de la Comisión de Verificación, Reconciliación, Paz y Justicia, su Eminencia Reverendísima, Cardenal Miguel Obando y Bravo, la Ministra de Defensa, doctora Martha Elena Ruiz Sevilla y la Directora General de la Policía Nacional, Primera Comisionada Aminta Elena Granera Sacasa.



El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua hizo entrega del Bastón de Mando y tomó promesa de Ley al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua. Posteriormente se firmó el Acta de Toma de Posesión del cargo de Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua.





El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra expresó: *“Es un homenaje a nuestro General, y nos sentimos doblemente orgullosos de que sea en un día como hoy, precisamente por eso se instituyó el cambio de mando en esta fecha, como homenaje a nuestro General Sandino, que le estemos entregando el Bastón de Mando al General Julio César Avilés como Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua”.*

*“Quiero expresarle al General Avilés, nuestra confianza, que es la confianza del pueblo. Por eso yo le decía cuando le entregaba el Bastón de Mando. Es el pueblo el que le está entregando el Bastón de Mando a usted. Yo no soy más que un pasamano del pueblo de Nicaragua, por la lealtad que ha tenido usted con el pueblo, por el servicio que le ha brindado al pueblo y que le sigue brindando”.*

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo destacó: *“No hay casualidad, que en la Ley N.º. 181, Código Militar se establezca el 21 de febrero para la toma de posesión del Cargo de Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua”.*

*“Esta fecha, establecida por ley de la República y esta ceremonia, se constituyen en un acto donde renovamos compromisos ante la gesta inmortal del General Sandino, el más grande patriota de nuestra historia. General Sandino: los miembros del Ejército de Nicaragua, dignos herederos del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional y de su divisa de Patria y Libertad, nos guíamos por su ejemplo de dignidad y patriotismo”.*



# Nuevos retos y compromisos ante la Patria

- 1. En el marco del Plan de Modernización y Desarrollo, con dedicación y disciplina, seguiremos avanzando guiados por los 6 ejes y 10 procesos establecidos, para asegurarle a la nación: Un Ejército altamente patriótico, fuerte, moderno, leal y cohesionado, con las capacidades necesarias para defender y proteger a nuestro pueblo.*
- 2. Continuaremos fortaleciendo nuestros componentes terrestres y haremos las gestiones necesarias, para obtener los medios que aseguren las misiones de nuestra Fuerza Naval, Fuerza Aérea y Defensa Antiaérea.*
- 3. De autorizarlo el Presidente, aportaremos a la formulación de: la Política de Seguridad Nacional, la Política de Defensa y la Doctrina Militar.*
- 4. Haremos lo que sea posible para aportar en la ejecución y seguridad de los estratégicos proyectos que traeran bienestar a todos los nicaragüenses. A nuestro pueblo y a usted Presidente le decimos: cuente con el firme respaldo de nosotros para el cumplimiento de estas titánicas y relevantes obras.*

*5. Contribuiremos en generar condiciones de seguridad y apoyaremos al Consejo Supremo Electoral, en los procesos electorales previstos.*

*6. Seguiremos profundizando la modernización de nuestro sistema de enseñanza y adiestramiento, impulsando la creación de la Universidad de Defensa y la puesta en operación de más simuladores, para un eficiente adiestramiento de nuestras unidades.*

*7. Continuaremos fortaleciendo las condiciones de vida y de trabajo, en el nivel central, en los batallones, destacamentos y puestos fronterizos.*

*8. Seguiremos participando en diferentes foros militares y de seguridad, así como en el establecimiento de relaciones de cooperación y amistad, con fuerzas armadas amigas para la consecución de metas comunes.*



En el acto participaron el Vicepresidente de la República, representantes de los Poderes del Estado, Gabinete de Gobierno, empresarios, presidentes de gremios, sindicatos, directores de medios de comunicación social, el Consejo Militar, delegaciones militares extranjeras de: Federación de Rusia, Cuba, México, Venezuela, Guatemala, El Salvador, Honduras, China (Taiwán), España, Francia, Estados Unidos de América, el Secretario General Protempore de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), el Presidente de la Junta Interamericana de Defensa, e invitados especiales.





# Defensa de la Soberanía Nacional

*“Seguiremos dando nuestros mejores esfuerzos y energías para contribuir a garantizar la defensa de la soberanía, la seguridad y la integridad territorial”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



*Defensa de la Soberanía Nacional*





*Defensa de la Soberanía Nacional*

# Soberanía Nacional



En cumplimiento del mandato constitucional y demás funciones inherentes a la Defensa de la Soberanía Nacional, el Ejército de Nicaragua continúa desarrollando actividades para fortalecer y asegurar firmemente la defensa de la soberanía, independencia e integridad territorial de la nación, coadyuvando a mantener el clima de seguridad interna, paz y estabilidad del país.

En interés de la Soberanía Nacional se destaca la realización de:

- Planes de protección y seguridad de las fronteras estatales.
- Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino.
- Protección de los recursos naturales estratégicos como un tema de seguridad nacional.
- Planes contingentes para atender factores de riesgo como la ocurrencia de fenómenos naturales con proyección de constituirse en desastres y catástrofes.

RESULTADOS MISIÓN PAZ Y SOBERANÍA GENERAL AUGUSTO C. SANDINO	
Denominación	Cantidad
Actividades operativas.	5,552
Millas navegadas.	45,500
Embarcaciones retenidas en pesca ilegal.	39
Seguridad a embarcaciones que faenan en aguas jurisdiccionales.	132

Realizando 411,220 servicios operativos.

## Cumplimiento del Decreto Ejecutivo N°. 79-2009 del Presidente de la República



Se cumplió con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N°. 79-2009, del Presidente de la República que reglamenta la navegación sobre el río San Juan, asegurando la movilización de embarcaciones nacionales y extranjeras, otorgándose el zarpe de embarcaciones, sin la ocurrencia de hechos delictivos.

Como coordinador de la comisión interinstitucional el Ejército de Nicaragua, junto con los ministerios de: Relaciones Exteriores, Salud, Agropecuario y Forestal, Transporte e Infraestructura, Ambiente y los Recursos Naturales y Gobernación, así como la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), Policía Nacional (PN), Procuraduría General de la República (PGR), Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) y



Empresa Portuaria Nacional (EPN), realizó reuniones a nivel de titulares para la elaboración del informe de gestión, valoraciones del trabajo cumplido en el segundo semestre del 2014 y proyectar los objetivos del año 2015. De igual forma, se desarrollaron reuniones a nivel técnico con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos y cumplimiento de proyectos en el territorio.

## Protección de las fronteras estatales



Frontera norte del país.

De conformidad con el marco jurídico de la República de Nicaragua, en el año 2015 se ejecutaron 98,042 servicios operativos, entre ellos 341, corresponden a enfrentar diversas actividades delictivas en los territorios fronterizos. Con énfasis en el narcotráfico y crimen organizado, tráfico de migrantes irregulares, contrabando de ganado, entre otras.

La protección de las fronteras se enmarca en la estrategia de Estado “Muro de Contención”. En este contexto se materializaron los siguientes resultados: Detección de 62 actividades de contrabando,

415 entradas de migrantes irregulares con 15,488 personas retenidas y entregadas a las autoridades competentes. Se retuvo a 26 personas por asociaciones ilícita, 70 por tráfico de indocumentados, 11 por contrabando de ganado y 34 por contrabando de diversas mercaderías. De igual manera se controló a 225,458 nicaragüenses que salieron o ingresaron al país.

En el marco de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), el Ejército de Nicaragua, fortaleció los niveles de coordinación y cooperación con las Fuerzas Armadas de Honduras, desarrollando operaciones coordinadas “Morazán-Sandino” en su segunda y tercera fase. Se definieron objetivos de interés operacional, con énfasis en estructuras delictivas dedicadas al narcotráfico, incluyendo el cultivo, trasiego y comercialización de marihuana, así como al tráfico ilegal de armas y contrabando de ganado en áreas fronterizas.

Se cubrió más del 90% de la frontera norte, desde Las Cuarentas (municipio de Somotillo, departamento de Chinandega), hasta Cabo Viejo (Región Autónoma del Caribe Norte). Como resultado: 2 expresiones delincuenciales desarticuladas; hallazgo y destrucción de 85,898 plantas de marihuana; incautación de 410 kilogramos de marihuana, detención de 80 personas vinculadas a distintos ilícitos; incautación de 68 armas de uso civil y 81,380 pies tablar de madera; retención de 3 camionetas y 4 motocicletas; y la recuperación de 250 semovientes, que posteriormente fueron entregados a sus propietarios.



# Seguridad Soberana

*“Seguiremos desde el sistema de seguridad aportando a la estabilidad, la tranquilidad, a la seguridad de nuestras fronteras, puertos, aeropuertos, objetivos estratégicos, mares, aguas interiores, litorales y zonas rurales”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



*Seguridad Soberana*





*Seguridad Soberana*

# Seguridad Soberana



Para fortalecer al Estado de Nicaragua en materia de seguridad, la Asamblea Nacional, a propuesta del Poder Ejecutivo, aprobó la Ley N.º 919 “Ley de Seguridad Soberana”, publicada en La Gaceta Diario Oficial N.º 241 del 18 de diciembre de 2015, que tiene como objetivo preservar, mantener y promover la seguridad soberana y buscar la unidad del país en fe, familia y comunidad, por medio de previsiones y acciones que involucren a trabajadores y trabajadoras, el empresariado, los productores, las productoras y a la sociedad en su conjunto, mediante políticas de alianza en beneficio del país.

Ley N.º 919 “Ley de Seguridad Soberana”.

*Arto. 3: La finalidad primordial de la Ley de Seguridad Soberana es asegurar la vigencia y el pleno respeto de los derechos, garantías y libertades fundamentales de los nicaragüenses para contrarrestar los factores adversos a la seguridad soberana...*



El Ejército de Nicaragua ejerce la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Soberana a través de la Dirección de Información para la Defensa.

La Ley de Seguridad Soberana define los riesgos y amenazas.

**Arto. 5 numeral 11:**

*Amenazas: Factores naturales o actos ilegales inequívocos que al momento de evaluarse son reales, tienen capacidad y la intención de provocar daño y se encuentran expresamente definidos en la presente Ley.*

**Arto. 5 numeral 10:**

*Riesgos: Factores naturales o humanos peligrosos, inciertos o aleatorios con un alto grado de incertidumbre que aún no constituye una amenaza en contra de la seguridad soberana y se encuentra expresamente definido en la presente Ley.*





**Muro de Contención:** *Es el primer anillo estratégico de la seguridad nacional y tiene como objetivo evitar la circulación de la droga en los núcleos poblacionales y con ello, la destrucción de la sociedad nicaragüense.*

Para Nicaragua la principal amenaza es el narcotráfico y crimen organizado, en este sentido el país desarrolla la estrategia de Estado “Muro de Contención”.

Con esta estrategia se evitó el asentamiento de estructuras de apoyo al narcotráfico, no existen carteles en el territorio nacional. Se incautó 2,958 kilogramos de cocaína que se pretendía transitar por el país.

Estas acciones han contribuido a la seguridad regional y al enfrentamiento exitoso al narcotráfico y la criminalidad transnacional.



## Lucha contra el narcotráfico y crimen organizado



En cumplimiento de la estrategia de Estado “Muro de Contención” se destaca el trabajo del Sistema Nacional de Seguridad Soberana coordinado por el Ejército de Nicaragua a través de la Dirección de Información para la Defensa (DID). Al respecto se presta particular atención a las áreas fronterizas, a fin de no permitir al narcotráfico y crimen organizado la posibilidad de trasegar droga por el territorio nacional, crear células de apoyo logístico y áreas de almacenamiento, de esta manera se evitan acciones criminales tales como: Asesinatos, extorsiones y secuestros.



**Ejército de Nicaragua**

En el contexto de la estrategia de Estado “Muro de Contención”, se fortalecieron los mecanismos para el intercambio de información y desarrollo de operaciones coordinadas con la Policía Nacional, el Ministerio Público, las fuerzas armadas y ejércitos miembros de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas y otras fuerzas armadas amigas, en el marco de las leyes nacionales, tratados, convenios internacionales aprobados y ratificados por el Estado de Nicaragua.

En cumplimiento de la estrategia la Fuerza Aérea realizó 7 vuelos, y la Fuerza Naval navegó 92,640 millas náuticas.

## Seguridad en el campo



Se contribuyó en el mantenimiento de los niveles de seguridad en las áreas rurales del país, mediante la realización de 115,226 servicios operativos, con resultados de 7 intercambios de disparos; 3 focos delincuenciales desarticulados; 6 heridos, 24 detenidos pertenecientes a focos delincuenciales y 187 por diferentes actos ilícitos.

Se brindó protección y custodia al traslado de 1,239,398 onzas troy de oro, US\$ 38,840,303 dólares estadounidenses y C\$ 4,314,390,842 córdobas. Se incautaron 14 armas restringidas, 262 de uso civil, 9 hechizas, 14 explosivos y 12 de uso civil, 2,021 municiones restringidas y 2,436 de uso civil, 54 vehículos involucrados en actividades ilícitas y la captura de 31 nicaragüenses por portación ilegal de armas, 5 por robos de vehículos, 60 por homicidios y 32 por robos.

Se mantienen coordinaciones entre los jefes militares de los territorios con la Policía Nacional y Poder Judicial, para fortalecer el trabajo operativo y apoyo con información para el esclarecimiento de hechos y desarrollo de los procesos judiciales de los delincuentes detenidos.



## Protección y seguridad a la cosecha cafetalera



La protección y seguridad de la cosecha cafetalera se cumplió mediante realización de acciones preventivas y operativas en las áreas de mayor incidencia delictiva, particularmente en la 1ra, 3ra, 4ta, 5ta y 6ta regiones militares, a fin de garantizar seguridad a los productores, comercializadores y obreros agrícolas. Se cumplieron 6,633 actividades operativas, entre ellas: 352 con otras instituciones del Estado.

Se aseguró la recolección de 2,130,222 quintales de café, totalizando US\$ 286,940,903 dólares estadounidenses. Se brindó protección y seguridad al traslado de C\$ 541,897,420 córdobas y US\$ 754,846 dólares estadounidenses, para la comercialización del café, pago de nóminas a los trabajadores de fincas cafetaleras, beneficios y centros de acopio, en los municipios de Estelí, Palacagüina, Telpaneca, San Juan de Río Coco, Ocotal, San Fernando, El Jícaro, Quilalí, Matagalpa, La Dalia, Rancho Grande, Waslala, Jinotega, Boaco, Carazo, El Crucero, Ticuantepe, entre otros.

Se visitaron 1,435 fincas y haciendas cafetaleras, se realizaron 23 reuniones con autoridades municipales y gremios de productores, para efectuar coordinaciones, evaluar resultados y lograr mayor eficacia en el empleo de las tropas.

## Enfrentamiento al abigeato



Las unidades militares territoriales realizaron coordinaciones con otras instituciones para actualizar el plan de enfrentamiento al abigeato y contrabando de ganado.

Se realizaron 12,968 servicios operativos, como consecuencia se detuvieron 78 nicaragüenses por abigeato y 11 por contrabando de ganado, recuperando a la vez, 3,968 semovientes que fueron entregados a sus dueños.



## Seguridad de puertos y aeropuertos



Se logró mantener los estándares de seguridad de los puertos y aeropuertos, debidamente certificados por los organismos internacionales competentes. En este contexto, se realizaron sondeos a 198,483 embarcaciones, de ellas 190,149 embarcaciones nacionales y 8,334 embarcaciones extranjeras, incluidos 331 buques de carga y 24 cruceros; se expidieron 89,911 zarpes a embarcaciones y se contribuyó al ingreso de 125,996 turistas extranjeros.

Se fortaleció el control del tráfico y la seguridad en las aguas jurisdiccionales, tanto interiores como marítimas en el Océano Pacífico y el Mar Caribe, exigiendo el cumplimiento de normas de seguridad de abordaje. Se mejoró la seguridad de pasajeros y la reducción de las actividades ilícitas en aguas jurisdiccionales del Estado de Nicaragua.

A través del Destacamento de Protección y Seguridad Aeroportuaría “Coronel Socrátes Sandino Tiffer” (DEPSA), se mantuvo control en el Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino, la cual evitó el tráfico de drogas y de personas vinculadas a organizaciones criminales.



Técnica canina



En interés de la seguridad soberana la Unidad Técnica Canina “Coronel Pastor Ramírez Mejía” (UTC), cumplió 7,769 servicios operativos en rastreo, explosivo, antidrogas, custodia, salvamentos y rescate, para un total 130,454 horas de trabajo. Se revisaron: 1,439 vehículos y en el Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino, 981 aeronaves y 120,317 maletas.



## Protección de objetivos estratégicos



Se mantienen puntualizados 118 objetivos estratégicos en Nicaragua, con prioridad los proyectos: el Gran Canal Interoceánico, Planta Hidroeléctrica Tumarín y Refinería Supremo Sueño de Bolívar.

En apoyo a proyectos de desarrollo nacional, convenios y acuerdos interinstitucionales se puntualizan: 61 instrumentos jurídicos firmados y vigentes con instituciones públicas, privadas nacionales e internacionales los que se resumen en: 27 convenios de cooperación, 1 adendum, 1 memorándum de entendimiento, 5 protocolos, 5 acuerdos, 21 actas y 1 contrato.

En cumplimiento del Plan de Protección de Objetivos Estratégicos se realizaron 105,670 servicios operativos, de ellos: 1,459 con otras instituciones del Estado.



# Fuerza Terrestre

## Brigada de Infantería Mecanizada



*Seguridad Soberana*

La Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino” (BIM) constituye la principal unidad de combate y cumple diversas misiones en el marco de los planes estratégicos, operacionales y contingentes.

En cumplimiento de los planes de defensa de la soberanía nacional se realizaron servicios operativos, se contribuyó en el Plan de Seguridad en el Campo, particularmente en el Plan de Protección de la Cosecha Cafetalera del ciclo 2014-2015 garantizando la recolección de café en los municipios de El Crucero, Ticuantepe. Participó en jornadas de salud y abatización en los municipios de Ciudad Sandino, San Francisco Libre y Ticuantepe.

# Comando de Operaciones Especiales



El Comando de Operaciones Especiales “General de División Pedro Altamirano” (COE) cumplió misiones planteadas por el Alto Mando en función de los planes estratégicos, operacionales y contingentes, alcanzando excelentes resultados en las misiones de seguridad en el campo en coordinación con la Fuerza Naval y Fuerza Aérea.

Se mantuvo estrecha cooperación mediante el cumplimiento de misiones de protección a la reserva natural en la península de Chiltepe contra los depredadores de los recursos naturales.





Realizaron acciones de búsqueda, salvamento y rescate (BSR) de personas, aeronaves y embarcaciones civiles que sufrieron desperfectos y accidentes en aguas interiores del país.

En el contexto de los planes operacionales el COE cumplió misiones en cooperación con los Comandos Militares Regionales. De manera firme y eficaz se contribuyó a la desarticulación de focos delincuenciales en áreas rurales.

En la lucha contra el narcotráfico y sus actividades ilícitas conexas, en la zona norte del país, se garantizó la seguridad nacional y en la estrategia de Estado del Muro de Contención.

Desarrolló el 1er Curso de Mando de Operaciones Especiales “General de División Pedro Altamirano” y el 1er Curso de Sargentos Especialistas, con amplios conocimientos en paracaidismo, buceo y comando terrestre.

El Comando de Operaciones Especiales continuó fortaleciendo sus capacidades para cumplir misiones en todo el territorio nacional en la lucha contra el narcotráfico, crimen organizado y actividades ilícitas conexas. Así como el cumplimiento de misiones en defensa de la soberanía, independencia e integridad territorial.



# Comandos Militares Regionales y Destacamentos Militares



Conforme a lo establecido en las leyes vinculantes al quehacer institucional, dirigieron sus esfuerzos al cumplimiento de los planes estratégicos, operacionales y contingentes, protección de objetivos estratégicos, recursos naturales, seguridad en el campo, combate al narcotráfico, crimen organizado y actividades ilícitas conexas, así como en tareas de apoyo a la población.

Desarrollaron operaciones en el contexto de los planes de seguridad en el campo, protección a la cosecha cafetalera, lucha contra el abigeato y actividades de patrullaje a pie y motorizado.

Se garantizó la protección y seguridad al traslado de valores de productores e instituciones bancarias privadas, para que no se produjera ningún delito que afectara la actividad económica del país.

En fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales los Comandos Militares Regionales (CMR) y los Destacamentos Militares (DM) cumplieron procesos de trabajo con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Ministerio Agropecuario (MAG), Procuraduría Ambiental, alcaldías municipales, Aduana, Migración y Extranjería; todo con el fin de combatir el tráfico ilegal de indocumentados, el contrabando de especies protegidas de flora y fauna, protección del medioambiente y los recursos naturales.

Mediante el cumplimiento de misiones dirigidas a brindar seguridad y protección, se continuó coadyuvando en el aseguramiento de los servicios básicos de la población, coordinando acciones con la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A. (ENITEL), Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica, S.A. (ENATREL), Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) y DISNORTE-DISSUR.

Al Ministerio de Salud (MINSa) se le brindó apoyo con personal militar y técnica de transporte para la realización de las jornadas de salud (vacunación, abatización, fumigación, entre otras).

## Fuerza Aérea



La Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua con base a lo establecido en la Ley N°. 181 “Ley de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar”, la Ley N°. 595 “Ley General de Aeronáutica Civil” y la Ley N°. 749 “Ley de Régimen Jurídico de Frontera” cumple misiones de control y resguardo del espacio aéreo nacional. Al respecto realiza las coordinaciones correspondientes con las instituciones del Estado involucradas, como la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI).

En este sentido, se apoya con la permanencia de representantes de la Fuerza Aérea en las torres de control del Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino en Managua, Costa Esmeralda en Tola, Rivas y Panchito en Punta Huete.

Se aseguró el intercambio de información con el Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (INAC), la Oficina de Notificación Aeronáutica (ONA) y las torres de control de tránsito aéreo ubicadas en todo el territorio nacional.

Con el empleo del helicópteros Mi-17 y aviones A-200 y BE-90 se cumplió las misiones en defensa de la soberanía nacional, lucha contra el narcotráfico; apoyo a las tropas terrestres y navales para el cumplimiento de los planes operacionales y contingentes. Cumplió 1,126 actividades operativas, 601.15 horas vuelo, trasladando a 486 personas, de ellos 151 civiles y 1,750 libras de carga.



En coordinación con los operadores del Radar Primario y Sistema Corporativo y Situacional de Integración de Información (CSII), se logró mantener la defensa del territorio nacional, mediante la eficaz detección y seguimiento de aeronaves sospechosas de volar ilegalmente nuestro espacio aéreo, adoptándose las medidas de control que el ordenamiento jurídico permite.

Se estrechó la cooperación de trabajo con el Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (INAC), para la investigación de los accidentes de las aeronaves: Piper PA-31 de fumigación, Piper PA-34 de nacionalidad canadiense, helicóptero Bell 206 de la empresa Helinica y la emergencia del Bell 407 de la empresa Agrotor; así como, la búsqueda, salvamento y rescate del personal involucrado en los accidentes de aviación.

De la misma manera, se ha coordinado con el Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (INAC), el seguimiento a las operaciones aéreas de la empresa LIDAR AMERICAN y KSI AVIATION, quienes realizan vuelos de batimetría, fotogrametría y magnetometría en el área donde se desarrollará el proyecto estratégico de nación Gran Canal Interoceánico de Nicaragua.



## Fuerza Naval



La Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua cumplió misiones de resguardo de la soberanía, misiones de lucha contra el narcotráfico, crimen organizado y actividades conexas; así como, el enfrentamiento a las actividades de piratería marítima, pesca ilegal, tráfico de indocumentados y otras actividades delictivas. Destacando misiones de protección de los recursos naturales y de apoyo a la población, establecidas en los planes operacionales y contingentes que se cumplen en los espacios marítimos en el Océano Pacífico, en el Mar Caribe nicaragüense y en las aguas interiores.

En el cumplimiento de las misiones, realizó 29,710 servicios operativos, se navegó 111,447 millas náuticas, se realizó 9,912 líneas de vigilancias, 6,607 patrullas navales, 933 patrullas fluviales y 1,210 patrullas lacustres:

Se incautó y entregó a las autoridades correspondientes: 2,361 kilos con 350 gramos de cocaína; 89 kilos con 726 gramos de marihuana; se detuvo a 29 narcotraficantes, de ellos 19 extranjeros (7 colombianos, 6 ecuatorianos, 3 guatemaltecos, 2 salvadoreños y 1 costarricense); ocupación de 25 medios navales ligados al narcotráfico, incautación de 41 armas de fuego (3 de uso restringido y 38 de uso civil) US\$ 876,200 dólares estadounidenses y C\$ 1,940,060 córdobas; se retuvieron 42 migrantes (4 colombianos, 8 costarricenses, 5 hondureños, 1 ecuatoriano, 5 salvadoreños, 14 hindúes, 2 belgas, 1 pakistaní, 1 guatemalteco y 1 mexicano) los que fueron entregados a la autoridad competente.





En la lucha contra la pesca ilegal se capturaron 39 embarcaciones y 442 personas que faenaban ilegalmente en aguas nicaragüenses.

Se efectuaron 478 controles al uso de los Dispositivos Excluidores de Tortuga (TED's siglas en inglés) a embarcaciones camaroneras en los puertos y en alta mar, que contribuye a la seguridad marítima y certificación internacional. Lo que permitió la exportación de 73,921 libras de productos del mar (camarón, langosta, caracol, pescado, jaiba, pepino de mar, medusa, ostras y otros productos derivados), lo cual generó al país aproximadamente US\$ 231,786,065 dólares estadounidenses en divisas.





Cumplió misiones de apoyo a la población, protección del medio ambiente, recursos naturales y misiones de Búsqueda, Salvamento y Rescate.

Realizó 98 misiones de Búsqueda, Salvamento y Rescate, se rescataron 525 personas con vida, 17 personas ahogadas y prestó auxilio a 54 embarcaciones en peligro de naufragio.

Como parte de la protección del medio ambiente retuvo y entregó a las autoridades correspondientes 33 tortugas, 895 libras de langosta fuera de talla, 1,000 libras de pescado de especie en veda, 6,219 piezas y 430,656 pies tablar de madera.



En coordinación con las autoridades portuarias contribuyó a la economía del país, manteniendo la categoría de puertos seguros, certificado por la Organización Marítima Internacional, generando confianza y estabilidad para las visitas de cruceros internacionales a nuestros puertos.

En los puertos se recibieron 24 cruceros que transportaban 125,996 personas entre turistas y tripulantes. Fueron atendidos 331 buques mercantes y tanqueros, que permitieron la exportación de 985,763 y la importación de 3,289,651 toneladas métricas de mercadería en general.



Se garantizó el atraque seguro y la protección y seguridad de embarcaciones extranjeras en visitas oficiales, entre ellas:

- Buque Hospital USNS COMFORT (mayo en Puerto Cabezas).
- Escuadrón de Entrenamiento de la Fuerza Marítima de Autodefensa de Japón (septiembre en Corinto).
- Buque Escuela ARM Cuauhtémoc de la Armada de México (octubre-noviembre en Corinto).

Se participaron en 90 reuniones y seminarios con organismos, instituciones y empresas dedicadas a la seguridad de los puertos y a la protección de los recursos pesqueros, entre ellos: Empresa Portuaria Nacional, INPESCA, Dirección General de Transporte Acuático, Cámara de Pesca, MAG, MARENA y DGA.

Participó en 6 auditorías de seguridad portuaria y 6 verificaciones de cumplimiento de las medidas de las mismas, 18 ejercicios de mesa y 6 ejercicios o simulacros de protección de instalaciones portuarias en: Puerto Corinto, Puerto Sandino, San Juan del Sur, El Rama, El Bluff y Puerto Cabezas, lo que permite mantener los altos estándares de seguridad de los puertos de Nicaragua.



Muelle flotante del Estado Mayor en el Distrito Naval Pacífico de la Fuerza Naval.

Con el objetivo de garantizar el mantenimiento de las unidades de superficie, cuenta con dos diques secos para buques de madera, acero y fibra de vidrio, ubicados uno en el Distrito Naval Caribe y el otro en el Distrito Naval Pacífico, con capacidad de varado para buques con un peso máximo de hasta 120 toneladas de desplazamiento.

## RESULTADOS DE LAS MISIONES NAVALES

- Incautación de 2,361 kilos con 350 gramos de cocaína y 89 kilos con 726 gramos de marihuana.
- Retención de 29 narcotraficantes (19 extranjeros y 10 nicagüenses).
- Ocupación de 3 armas de fuego de uso restringido y 38 armas de fuego de uso civil.
- Retención de 39 medios navales y 93 tripulantes extranjeros que faenaban ilegalmente en aguas nicaragüenses.
- Se realizaron 198,483 sondeos a embarcaciones.
- Se realizaron 351 controles a las embarcaciones camaroneras con el objetivo de verificar el uso de los Dispositivos Excluidores de Tortuga (TED's) en los puertos y alta mar.
- Se realizó el control permanente de las actividades relacionadas con la seguridad portuaria, transporte marítimo y fluvial de personas, carga y exportación de productos.



# Protección de la población

*“A nuestro pueblo le decimos que este Ejército que les pertenece, tiene el compromiso permanente de estar junto a ustedes preparándolos, alertándolos y asistiéndoles en los plazos de tiempo más inmediatos ante cualquier situación de riesgos, siempre estaremos junto a ustedes salvando vidas, aún a riesgo de las nuestras”*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



# Defensa Civil



La Defensa Civil del Ejército de Nicaragua como parte del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED) implementó medidas de prevención para salvaguardar vidas y bienes de la población mediante la participación en los simulacros simultáneos nacionales, alertas de maremotos y capacitaciones en comunidades, barrios, centros de trabajo y colegios.

Estos diversos escenarios destacaron el éxito de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana y Humana del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y en cumplimiento a orientaciones del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, con la realización del Plan Nacional ante Desastres.

Se organizó dispositivo para la realización de 4 simulacros simultáneos a nivel nacional ante eventos sísmicos y el primer simulacro ante huracanes en el Caribe Norte y Sur. Las unidades militares participaron activamente desde los diversos escenarios expuestos en las comunidades, costas del Océano Pacífico, municipios, departamentos, hospitales, mercados y centros educativos.

Se ejercitaron los planes de despliegue de los hospitales de campaña y se puso a prueba el Sistema de Comunicaciones de Emergencia, con el empleo de 1,904 estaciones de radio base, portátiles y móviles con más de 39 repetidoras y 3 enlaces.

Durante el año se desarrollaron 2 simulacros virtuales ante tsunamis en el Pacífico y Caribe en conjunto con instituciones que conforman el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED); los ejercicios llamados “Pacific and Caribe Wave”, contaron con la participación de 50 países de la Región que es una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) encaminada a mejorar las capacidades de respuestas de los países con costas en el Océano Pacífico y Mar Caribe en materia de preparación para la respuesta ante tsunami.



Se activó el Sistema de Alerta Temprana desde el Centro de Operaciones de Desastres (CODE) permanente y se trabajó con los técnicos enlaces de las instituciones en el Ejercicio de Gabinete de Mando y Control. Se desplegó el CODE-Móvil con el restablecimiento de las comunicaciones ante un eventual colapso de las instalaciones. El Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortez”, realizó el despeje de vías y la Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez” (UHR) realizó evacuaciones, búsqueda, salvamento y rescate de personas.

Producto de las intensas lluvias en junio de 2015, el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua Comandante Daniel Ortega Saavedra, decretó Alerta Roja en la capital. Ante esta emergencia el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo pasó a la institución militar a elevada disposición combativa. Se dispusieron destacamentos de tropas en los puntos más críticos para responder de manera oportuna y eficiente a las emergencias para el auxilio de la población.



Ejército de Nicaragua



Se apoyó al traslado y evacuación de 1,912 familias compuestas por 8,121 personas, afectadas por el invierno y los fuertes sismos en el año 2014 y período lluvioso 2015, quienes fueron evacuados a los albergues Cristian Munguía, La Menem, Padre Fabretto, Las Mercedes, Casa Cross y Arlen Siu, posteriormente fueron trasladado hacia Ciudad Belén en Managua.

En el período del 28 al 30 de julio, en la capital se reportó la ocurrencia de 9 eventos sísmicos de baja intensidad, lo cual generó la puesta en práctica del Plan Contingente Ante Terremoto.

A partir del 11 de septiembre de 2015, se registraron 575 sismos en el municipio de El Sauce y Achuapa en el departamento de León que mantuvieron en alerta a la ciudadanía. Se instalaron 12 medios de comunicación y la creación de albergues temporales en conjunto con el 2 Comando Militar Regional y autoridades territoriales.

El 16 de septiembre, se produjo un terremoto de 8.3 escala Richter en Chile, lo que originó una alerta de tsunami en las costas del Océano Pacífico centroamericano. El Sistema de Alerta Temprana de nuestro país funcionó correctamente, la población de 83 comunidades se autoevacuaron y demostraron dominio de las acciones de seguridad.

Producto de la actividad volcánica del San Cristóbal, Telica, Cerro Negro, Momotombo, Masaya y Concepción se activaron los planes ante erupciones volcánicas manteniéndose la vigilancia y monitoreo de la situación a través de visita en los territorios y en el Centro de Operaciones de Desastres (CODE) permanente.





En coordinación con MARENA, Codirección del SINAPRED, INAFOR, autoridades locales, brigadas voluntarias, productores y comunitarios, se realizó el lanzamiento del Plan Contingente ante incendios forestales y agropecuarios en 15 departamentos y 2 Regiones Autónomas, enfrentando 259 incendios, de ellos, 138 forestales y 121 agropecuarios con afectación de 5,907.38 hectáreas que en relación al año 2014 se redujo en un 64.89%.

En el marco del fortalecimiento de las capacidades locales, se ejecutó 10 proyectos a nivel nacional con: Cruz Roja Nicaragüense, Plan Internacional Nicaragua, Save the Children, Asociación de Municipios de Nueva Segovia (AMUNSE), Grupo de Voluntarios Civiles (GVC) y OXFAM, beneficiando 403,300 personas.

Se realizaron: 71 diagnósticos de situación de riesgo; 110 comités locales y brigadas organizadas y capacitadas; se prepararon 79 operadores de radio; 102 simulacros con la participación de 5,704,863 entre funcionarios gubernamentales, líderes comunitarios, maestros, estudiantes, voluntariado local y población en general.

En materia de intercambios de experiencias, se atendieron 15 visitas: Delegaciones del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC), Comisión Permanente de Contingencia (COPECO) de Honduras, Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Comisión Europea, República de Indonesia y los Estados Unidos Mexicanos, Guardia Nacional de Wisconsin, técnicos de INETER, funcionarios y oficiales superiores participantes del X Curso de Seguridad y Defensa Nacional (CSDN), Curso Diplomado Estado Mayor (DEM) y Curso de Superación de las Armas y Servicios (CSAS) del Ejército de Nicaragua.



Ejército de Nicaragua

# Unidad Humanitaria y de Rescate



La Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez” (UHR) coordinó esfuerzos con el Estado Mayor de la Defensa Civil, Bomberos de Masaya y Granada, MAG, MARENA, INAFOR y Alcaldía de Granada durante la sofocación del incendio forestal en los sectores del Volcán Mombacho, con la participación de 112 efectivos militares.

Producto de los fenómenos naturales ocurridos en el año 2015, la UHR realizó con el empleo de 1,022 efectivos militares y 155 medios de transporte, la evacuación y traslado de 433 familias desde los diferentes puntos críticos de la capital hacia los albergues y su posterior traslado a las casas solidarias entregadas por el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional.

Se participó en 8 simulacros: 4 a nivel nacional, 3 a nivel distrital y 1 institucional, empleando 423 efectivos militares y 27 vehículos pesados, con el objetivo de asegurar para los componentes de Búsqueda, Salvamento y Rescate de la población.

Para fortalecer las capacidades de atención a la población en emergencias causadas por desastres naturales o antropogénicos, se participó en diferentes cursos internacionales: Curso de Búsqueda, Salvamento y Rescate; Manejo de Sustancias Peligrosas, Rescate en Espacios Confinados y participación en la VI Actividad Especializada de la CFAC.



# Tareas de apoyo a la población

*“Seguiremos desarrollando las tareas de apoyo a la población y dentro de ellas; ya con cinco módulos de máquinas ingenieras, apoyaremos la reparación de caminos”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



*Tareas de apoyo a la población*





*Tareas de apoyo a la población*

## Tareas de apoyo a la población

Tareas de apoyo a la población



En coordinación con instituciones del Estado, autoridades municipales y comunitarias se continuó trabajando en los diferentes planes que ejecuta el Gobierno en apoyo a la población.

El Comando de Apoyo Logístico apoyó con la distribución de agua potable a 10 comunidades de: Masaya, Catarina, Diriá, Diriomo, Niquinohomo y Nandasmo.

Se contribuyó a la preservación de la flora, fauna, recursos hídricos y marinos, mediante el cumplimiento de diferentes misiones y la participación en jornadas ecológicas.

## Jornadas de Salud



En coordinación con el Sistema Local de Atención Integral en Salud (SILAIS), alcaldías y líderes comunitarios de los departamentos y municipios del país se participó en la realización de 218 jornadas de salud, de ellas: 144 de lucha contra el dengue, 56 de limpieza, 16 donaciones de sangre y 2 de vacunación; se ejecutaron 547 atenciones médicas en campaña. Se abatizó y fumigó a 153,303 viviendas, 1,519 manzanas, 12,875 terrenos baldíos, 332,344 depósitos de agua eliminados, beneficiando a 572,376 personas, con el empleo de 1,064 efectivos militares.

Con la participación de 1,190 soldados de las diferentes unidades militares y en coordinación con la Cruz Roja Nicaragüense se realizó campaña de donación de sangre, lográndose recolectar 582 litros de sangre.



# Cuerpo de Ingenieros



En el año 2015 el Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortiz” (CI), desarrolló importantes tareas de apoyo a la población con el objetivo de mejorar las condiciones de las actividades productivas y contribuir al desarrollo de los municipios y comunidades.

Se realizó la construcción y reparación de 303 kilómetros de caminos rurales que generó beneficios socio-productivos a 83 comunidades en los siguientes municipios: Macuelizo, Mateare, Tipitapa, Ciudad Sandino, El Crucero, Malpaisillo, Larreynaga, Jinotepe, El Rosario, Camoapa y Villanueva. Beneficiando a 45,741 habitantes (8,851 familias), facilitando las actividades productivas (introducción de insumos y extracción de cosechas) de 200 pequeños y medianos productores de leche, ganado, ajonjolí, arroz, café, entre otros.

Se trabajó en la conformación, nivelación y compactación de 3 campos de fútbol, ubicados en los municipios de Macuelizo, Nueva Segovia y El Rosario, facilitando la práctica de actividades deportivas a jóvenes de estas zonas.





En atención a denuncias de la población, instituciones, organismos y unidades militares, de la existencia de minas, artefactos explosivos no detonados y áreas sospechosas, se realizaron operaciones contingentes para contribuir al incremento de la seguridad de la población del campo y la ciudad. Se atendieron 10 municipios, 20 comunidades en beneficio de 20,000 habitantes, 86 productores, 81 manzanas de tierra y 21 denuncias. Las operaciones contingentes se ejecutaron en zonas urbanas y rurales.



*Tareas de apoyo a la población*

# Resumen

## Tareas de apoyo a la población

### TAREAS DE PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN

1	Simulacros.	102
2	Capacitación Defensa Civil.	18,794 personas.
3	Atención a emergencias.	106
4	Evacuación de personas.	8,121

### TAREAS DE APOYO A LA POBLACIÓN

1	Jornadas nacionales de salud.	218
2	Abatización.	153,303 viviendas. 12,875 terrenos baldíos. 332,344 depósitos de agua.
3	Prevención de epidemias.	36,262 dosis de vacunas.
4	Atención médica en campaña.	547 consultas.
5	Reparación y construcción de caminos.	303 kilómetros.

# *Protección del medio ambiente*

*“En el Ejército de Nicaragua, tenemos plena conciencia y compromiso de contribuir a proteger nuestros recursos naturales”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



# Protección del medio ambiente

Protección del medio ambiente



En cumplimiento al Plan de Protección de los Recursos Naturales, en conjunto con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Procuraduría General de la República (PGR), Ministerio Público (MP) y Policía Nacional (PN), se coordinaron esfuerzos en la protección de la Reserva de Biósfera Bosawas, Reserva de Biósfera Indio Maíz y demás áreas protegidas, cumpliendo 37,586 servicios operativos.

Con el objetivo de controlar y disminuir los delitos ambientales se ocuparon 430,656 pie tablar, 6,219 piezas de madera de diferentes especies, 449 personas detenidas, 54 vehículos, 39 embarcaciones en pesca ilegal y 77 motosierras.

## TAREAS DE PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

1	Reforestación.	14,209 plantas
2	Control de incendios.	138 forestales (4,128 ha). 121 agropecuarios (1,778 ha).

Se apoyó la Cruzada Nacional de Reforestación con la plantación de 14,209 árboles de diferentes especies y la creación de 30 viveros forestales con 57,970 plantas.

En coordinación con el MARENA, INAFOR y PGR se capacitó en materia ambiental y forestal a 1,373 efectivos militares del Batallón Ecológico “BOSAWAS” y de otras unidades militares.



### **Protección a la tortuga marina**

A través del esfuerzo coordinado, se garantizó el desove de 179,593 tortugas y nacimiento de 504,892 tortuguillos en los refugios de vida silvestre de Chacocente y La Flor, para lo cual se emplearon 4,260 efectivos de unidades militares, en conjunto con 2,115 funcionarios del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales, alcaldías y organismos ambientalistas.

# Resumen

## Resultados operacionales 2015

(incluye tropas terrestres, navales y aéreas)

Nº.	DENOMINACIÓN	TOTAL
I.-	ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS	
1	Servicios operativos.	411,220
II.-	PERSONAS VINCULADAS EN ACTIVIDADES ILEGALES	
1	Focos delincuenciales desarticulados.	3
2	Delincuentes detenidos.	487
3	Indocumentados retenidos.	15,488
4	Narcotraficantes detenidos (nacionales y extranjeros).	201
5	Detenidos en depredación de recursos naturales.	449
III.-	ARMAS DE FUEGO Y PERTRECHOS INCAUTADOS	
1	Armas de fuego restringidas.	14
2	Armas de fuego de uso civil.	262
3	Municiones.	4,457
IV.-	OCUPACIÓN DE ESTUPEFACIENTES	
1	Cocaína (kilogramos).	2,958
2	Marihuana (kilogramos).	714
3	Marihuana (plantas).	117,763
V.-	OCUPACIÓN DE MEDIOS EN ACTIVIDADES ILEGALES	
1	Vehículos al narcotráfico.	35
2	Vehículos en otras actividades ilegales.	54
3	Medios navales del narcotráfico.	25
4	Medios navales en pesca ilegal.	39
VI.-	OTROS	
1	Semovientes recuperados.	3,968
2	Madera (pies tablar).	430,656
3	Madera (piezas).	6,219
4	Embarcaciones rescatadas.	55
5	Personas rescatadas.	543
6	Sondeos a embarcaciones (nacionales y extranjeras).	198,483
7	Zarpes otorgados.	89,911

# *Modernización y Desarrollo*

*“Continuaremos fortaleciendo nuestro componente terrestre y haremos las gestiones necesarias, para obtener los medios que aseguren las misiones de nuestra Fuerza Naval y Fuerza Aérea”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo





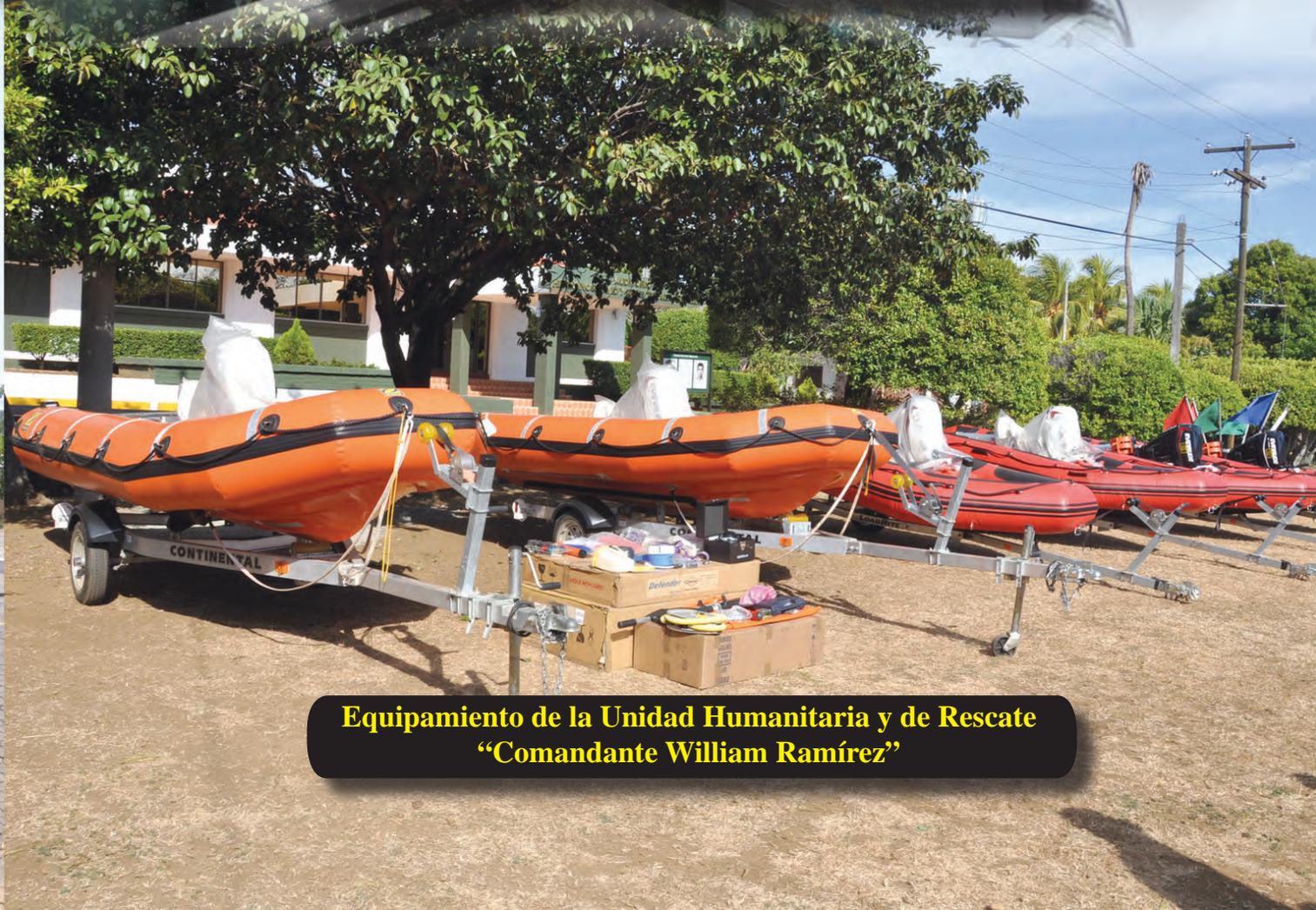
**Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal  
Hospital Militar Escuela “Dr. Alejandro Dávila Bolaños”**



**Lanchas Eduardoño reconstruidas y equipadas**



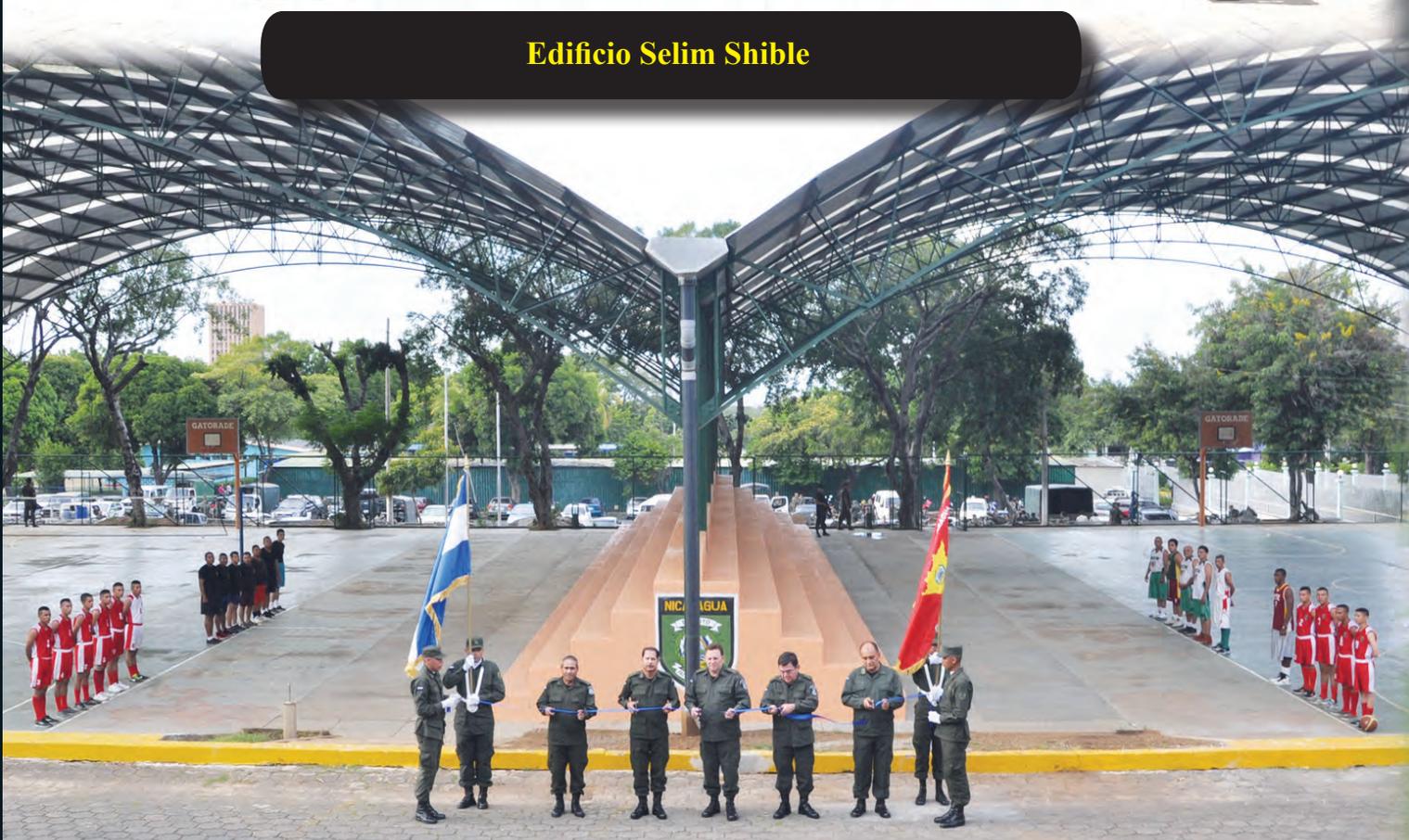
**Unidad de Servicios Topográficos  
"General Pedro Antonio Irías"**



**Equipamiento de la Unidad Humanitaria y de Rescate  
"Comandante William Ramírez"**



**Edificio Selim Shible**

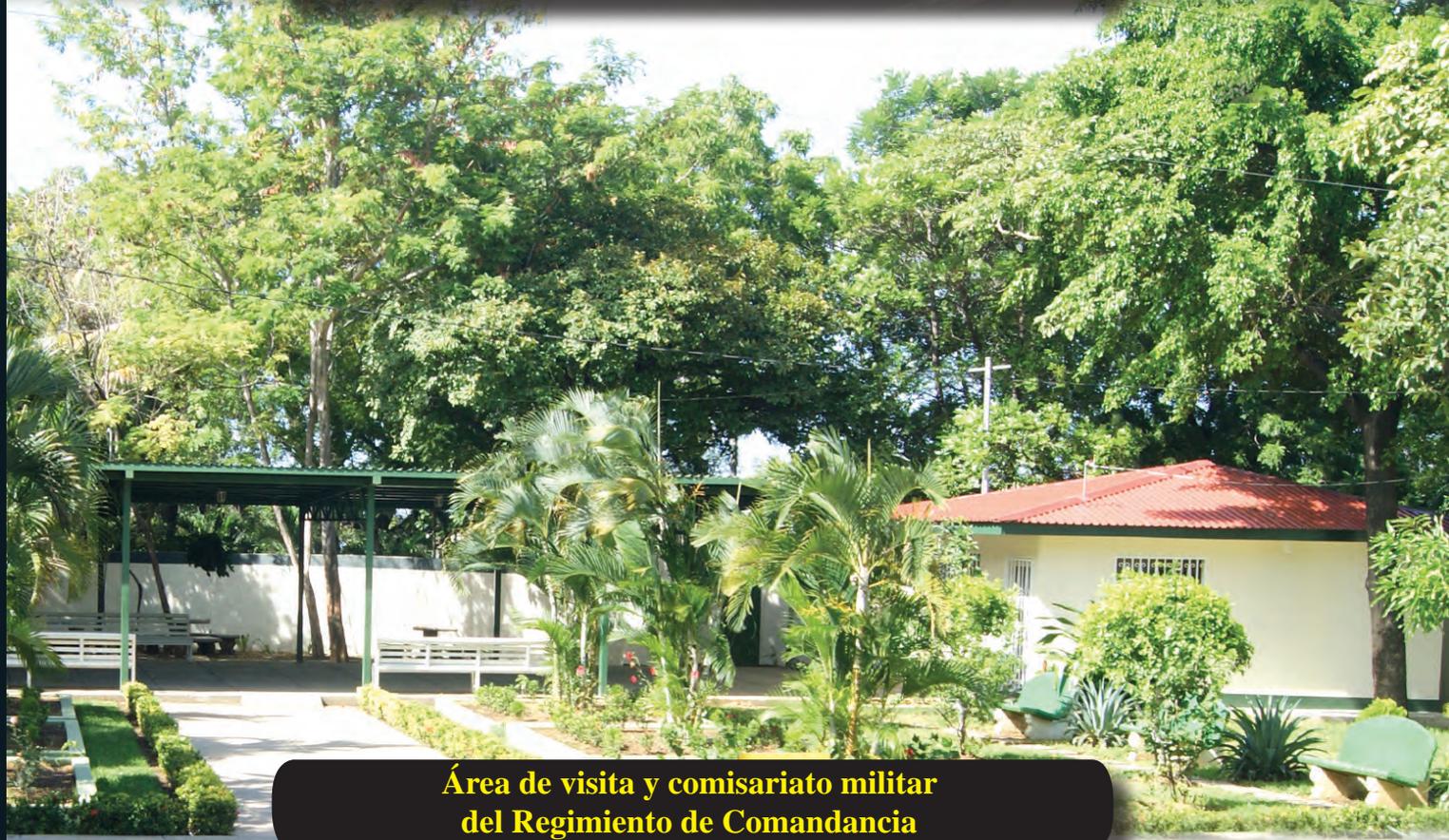


**Cancha Deportiva Multiuso**

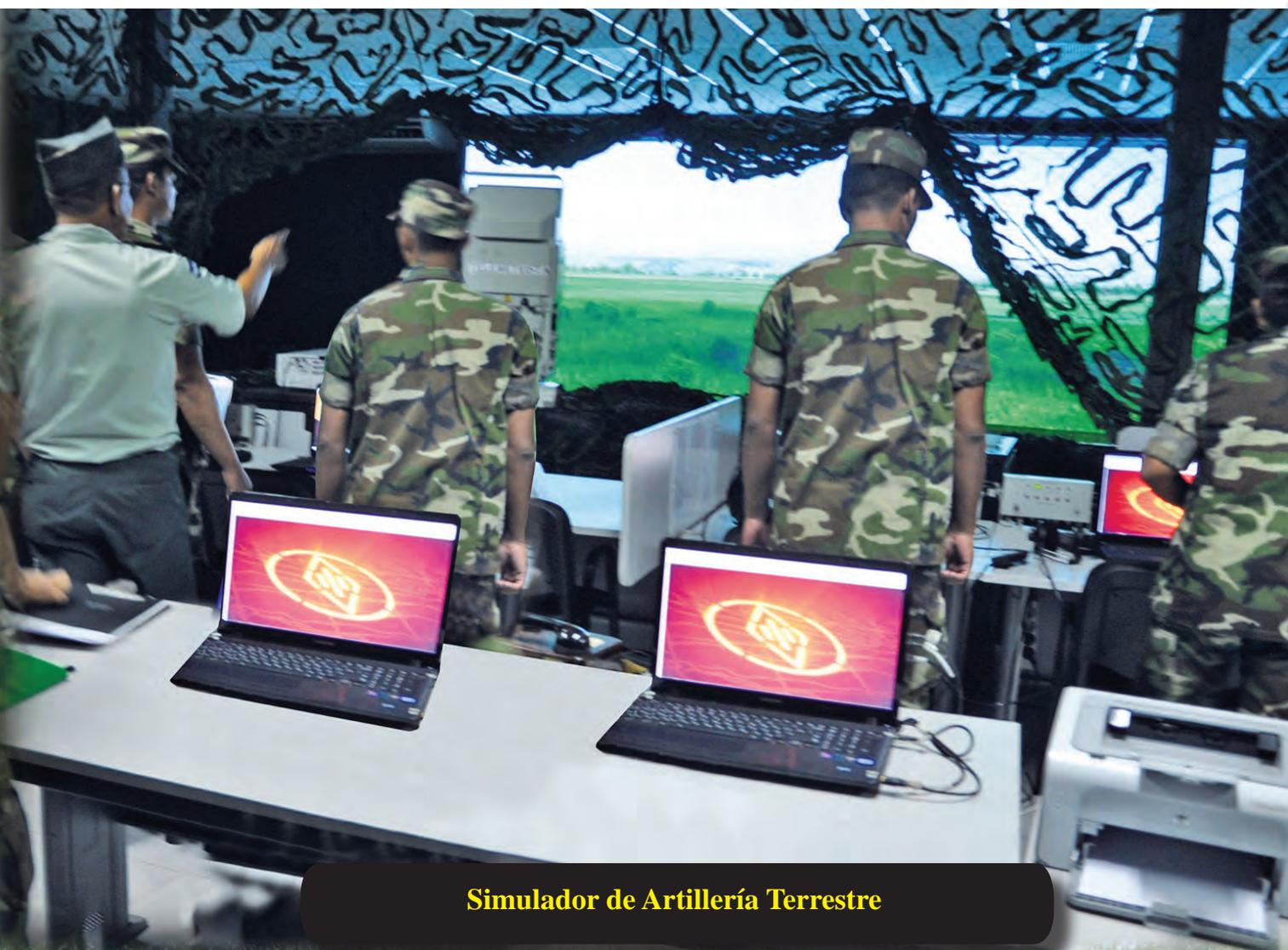




**Simulador de BTR-70M**



**Área de visita y comisariato militar del Regimiento de Comandancia**



**Simulador de Artillería Terrestre**



**Parque Margarita Calderón**

# Modernización y Desarrollo



La modernización y desarrollo del Ejército de Nicaragua como proceso estratégico de la nación, definido para su realización a mediano y largo plazo es de vital importancia para desarrollar capacidades organizativas y operacionales que permitan la protección y defensa de la soberanía, independencia e integridad territorial.

La evolución de las amenazas y los riesgos tales como: el narcotráfico, crimen organizado, desastres naturales entre otros, nos exigen actuar con mayor determinación en:

- Ejercer soberanía en nuestros espacios marítimos y aéreos, tanto en el Mar Caribe como en el Océano Pacífico.
- Preservación de los recursos naturales, protección del medio ambiente y de los objetivos estratégicos del país.
- Luchar contra el narcotráfico y el crimen organizado en cumplimiento de la estrategia de Muro de Contención.
- Disponer de la infraestructura, el equipo técnico-material, permanente capacitación técnica y profesional del personal.

Se ha trabajado en el mejoramiento y construcción de infraestructura en las unidades militares para elevar las condiciones de vida del personal, con el nuevo hospital militar se proporciona mejor atención médica y hospitalaria especializada. Se continúa consolidando la base jurídica y doctrinarias institucionales, continuidad del proceso de desarrollo funcional del Complejo de Producción de la Industria Militar “Coronel Santos López” y la Fábrica de Desactivación de Municiones “Sargento Vasili Záitsev” y el desarrollo de políticas de recursos humanos, que aseguran la formación integral del personal teniendo como eje transversal la Educación Patriótica.



La cooperación internacional ha sido determinante en la modernización y desarrollo institucional. Se destaca el apoyo de países amigos como: la Federación de Rusia, República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, República de Cuba, Reino de España y República de China (Taiwán).



# Aseguramiento logístico



En cumplimiento al Plan de modernización y desarrollo de la institución militar, se centraron los esfuerzos en la realización de 45 proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de los cuarteles, almacenes de medios de todo tipo, puestos militares fronterizos, puntos de control de embarcaciones, locales para simuladores y polígonos virtuales, construcción de canchas deportivas y la remodelación del parque Margarita Calderón.

Se construyó el techo de las dos canchas multiuso para las disciplinas de baloncesto, voléibol y con el apoyo de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) se iluminó el Estadio de Béisbol Infantil “General de Brigada Evertz Alemán”, ubicados en el Complejo Militar Comandante “Germán Pomares Ordóñez” del Estado Mayor General.





Mantenimiento a las instalaciones deportivas en el Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”, Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro”, Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino”, ring de boxeo y caminadoras del gimnasio multiuso “Eduardo Ratón Mojica”, cancha sintética de fútbol sala del Estado Mayor General y la construcción de Cancha multiuso en las instalaciones del Batallón de Tropas Navales “Comandante Richard Lugo Kautz”.

Se realizaron los trabajos de mantenimiento de los parámetros técnicos de los sistemas de armamento y blindados de las unidades militares.



# Cuerpo Médico Militar



El Hospital Militar Escuela “Dr. Alejandro Dávila Bolaños” fue construido con técnicas modernas, el área de construcción es de 50,000 metros cuadrados distribuidos en 7 edificios, bajo un estricto control de calidad de los materiales utilizados, corroborando su alineación, niveles y calidad con equipos de alta tecnología. En el proceso constructivo se emplearon 1,150 trabajadores permanentes y 3,250 empleos indirectos.

La tarea primordial del Hospital Militar es fortalecer la cultura de servicio como pieza fundamental de la administración, dedicada a la defensa de la calidad de vida y la promoción de salud de los usuarios y de su bienestar.

Para lograr la prestación de servicios de tercer y cuarto nivel el Hospital Militar cuenta con:

- Capacidad de 476 camas.
- 67 consultorios.
- 14 quirófanos dotados con la más alta tecnología.
- 23 consultorios en Emergencia de Adultos y Pediatría.
- Un área de 20 camas de observación en adultos y 18 camas de observación en pediatría.
- Cirugía Mayor Ambulatoria con 14 camas (sillones).
- Hospital de día con 14 camas (sillones).
- 9 aéreas de atención obstétrica.
- 1 Parqueo en el sótano para 350 automóviles.
- 2 parqueos externos para 150 vehículos.

El equipamiento electromecánico:

- Sistema de generación de oxígeno.
- Sistema de información tecnológica, software hospitalario, sistema PACS y RIS.
- Sistema automatizado de detección de incendio, vigilancia y acceso electrónico.
- Sistema de aire acondicionado centralizado.
- Sistema de llamada paciente enfermera.
- Sistema de envío neumático.
- Cocina, comedor y lavandería.
- Planta de generación de energía eléctrica de emergencia con capacidad de 5 mega watts.
- Almacenamiento de agua de un millón de litros, capaz de dar autonomía por 3 días.

La proyección de atención:

- 4,240 pacientes por día.
- 932,800 pacientes en consulta externa por año.
- 1,056 pacientes por día en emergencia de adultos y pediátricos.
- 385,444 pacientes por año.
- 40 pacientes en observación por día.
- 96,652 hospitalizaciones por año.
- 18,000 procedimientos quirúrgicos por año.
- 13,140 partos por año.
- 4,672 pacientes en unidad de cuidados intensivos por año.
- 7,000 pruebas diarias de laboratorio.
- 965 pruebas diarias de anatomía patológica.
- 52,800 radiografías simples y contrastadas por año.
- 168,960 ultrasonidos por año.
- 11,000 tomografías por año (25 diarias).
- 1,320 resonancias magnéticas por año (6 diarias).



## Atenciones médicas 2015

462,634 consultas.	6,461 cirugías mayores.	1,564 cirugías menores.	1,206,090 exámenes de laboratorio.
20,391 rayos X.	2,912 tomografías	1,197 resonancias magnéticas.	30,160 ultrasonidos.
2,130 endoscopias.	17,866 estudios de patología.	2,376 aplicaciones de quimioterapia.	2,618 sesiones de hemodiálisis.

### Principales resultados del Cuerpo Médico Militar

En la cooperación internacional se desarrolló la V Jornada de Estudios Electrofisiológicos (EEF) con el apoyo de la Brigada Médica “The for Nicaragua Helth” de los Estados Unidos de América. La Jornada se realizó del 2 al 4 de febrero, y beneficiaron 9 pacientes, que fueron seleccionados en coordinación con el Ministerio de Salud.

Se realizaron 2 jornadas de cirugías de mano, en enero y marzo beneficiando a 27 pacientes.

En las unidades militares se brindaron 18,002 consultas médicas básicas, 37,519 consultas sanitarias, 4,704 exámenes médicos de control de salud básico.

En coordinación con el Estado Mayor de la Defensa Civil se fortalecieron las capacidades ante eventos adversos en las instalaciones del Hospital Militar. Se culminó con un simulacro general ante sismo, donde hubo la participación de 2,500 trabajadores y pacientes del hospital.

Se mantiene constantemente al personal actualizado en cada una de las especialidades, con la participación de médicos en congresos a nivel nacional e internacional.



# Transmisiones



Para el fortalecimiento de la disposición combativa se impartieron seminarios de capacitación en informática a los primeros oficiales de transmisiones y supervisores de red de las unidades militares, cursos de operadores de radio en poca y mediana potencia. En el Polígono Nacional de Maniobras “General de División Francisco Estrada” se desarrolló la fase de especialización del XXII Curso de Sargento III Especialista de Comunicaciones.



Se realizó mantenimiento, reparación e instalación de los sistemas de transmisiones de las unidades militares, revitalizando los puntos repetidores para el ejercicio del mando, dirección y control.

Se aseguró el mando en la XV Maniobra Táctica Bilateral Irregular Interescuela “General Benjamín Zeledón Rodríguez”, Exposición Estática, actos de la Fuerza Aérea, Fuerza Naval y Cuerpo Médico Militar, así como en el acto central y Desfile Militar “Pueblo Ejército”.

# Industria Militar



**E**l Complejo de Producción de Esquipulas de la Industria Militar “Coronel Santos López” desarrolla tareas importantes dentro del ámbito del equipamiento de medios de vestuarios, medios de oficinas y cuarteles de las unidades militares.

Se desarrollaron nuevas líneas de producción: confección de pertrechos militares, ropa para dormitorios de tropas y fabricación de anaqueles.





Con la producción de la Industria Militar se continúa mejorando las condiciones de vida y descanso del personal. Se abastecieron las unidades con: 1,785 literas, 798 anaqueles, 233 sillas, 77 mesas, 28 escritorios, entre otros.





Exhibición de mobiliario, pertrechos militares y medios de vestuario militar y civil confeccionados en el Complejo de Producción de Esquipula “Coronel Santos López” de la Industria militar.



# *Fortalecimiento Institucional*

*“El Patriotismo es el amor a la Patria, es la máxima determinación consciente de nosotros sus hijos para defenderla y protegerla”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo





**Commemoración del Día del Soldado de la Patria**



**Reunión de orientación del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua**



**Conmemoración del Día de la Dignidad Nacional**



**Jefe del Estado Mayor General y oficiales generales en la rifa de fin de año con clases y soldados**

# Inspectoría General



**E**n cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.º. 181 “Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar” y las órdenes del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, la Inspectoría General en el desarrollo de su trabajo inspeccionó y evaluó el cumplimiento de los reglamentos, órdenes y directivas por las unidades militares, establecidas en los documentos rectores, base normativa institucional y demás documentos, para el correcto desempeño del quehacer institucional.

Con el propósito de verificar el desempeño de las unidades y cumplir lo ordenado por el Alto Mando, se inspeccionaron los órganos de mando en los estados mayores de las grandes unidades, los tipos de fuerzas y distritos navales, planas mayores de los batallones, grupos de artillería, bases de almacenes, talleres, comandos militares regionales, departamentales y locales, destacamentos de tropas especiales, de máquinas ingenieras, compañía, baterías, capitanías de puerto, puntos de control de embarcación, puestos militares, forestales y bases de patrulla desplegados en el territorio nacional.

La Inspectoría General contribuyó con los mandos a todos los niveles en la detección de deficiencia, con el fin de fortalecer el funcionamiento de las unidades en el cumplimiento de sus misiones, atención a los recursos humanos, prevenir los hechos extraordinarios, mejorar la prestancia y preparación combativa, la educación patriótica y la formación en valores institucionales, el régimen y orden interior, la administración de los medios materiales, técnicos y financieros, la normativa para el trabajo informático, control de bienes y Reglamento del Régimen Especial de Seguridad.

Se comprobó durante las inspecciones que las unidades militares continúan cumpliendo las misiones y tareas ordenadas por el Alto Mando en los documentos rectores, base normativa institucional, planes para la protección a la población, los recursos naturales y sus bienes. Se verificó la disposición de los jefes a los distintos niveles de mando, oficiales, clases, soldados, marineros y auxiliares para cumplir con calidad sus deberes funcionales, contribuyendo al fortalecimiento institucional y su desarrollo personal.

Los resultados de las inspecciones facilitaron al Alto Mando y mando de unidades conocer y disponer de información oportuna para identificar aspectos que requieren mayor atención por los jefes, para tomar las medidas correspondientes y mejorar su funcionamiento. De esta manera y mediante recomendaciones, la Inspectoría General contribuyó a fortalecer el buen desempeño institucional, a elevar la disciplina, prestancia y su formación en valores patrióticos e institucionales en los miembros del Ejército de Nicaragua.

## Asesoría Jurídica



Se contribuyó a la modernización y desarrollo de la legislación nacional, a partir de requerimientos solicitados por la Asamblea Nacional se presentaron consideraciones a 8 iniciativas de ley, entre las que destacan: Ley de Reforma a la Ley para el Desarrollo de las Zonas Costeras; Ley de Creación del Ministerio de Puertos y Transporte Acuático; Ley de Reformas a la Ley General de Puertos de Nicaragua y Ley de Seguridad Soberana.

Se brindaron 548 consultas jurídicas en diferentes materias y se proporcionó asistencia legal a 159 miembros de la institución. En el proceso de actualización y modernización de la base reglamentaria institucional, se realizaron consideraciones a 27 documentos normativos.

Con el fin de fortalecer los conocimientos del personal se participó en 12 actividades académicas de postgrado, seminarios, cursos, talleres y ejercicios virtuales.

Con apoyo de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, se impartieron charlas en 24 unidades militares, sobre la Ley N°. 779 “Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres”, capacitando a 1,930 efectivos militares. Se desarrolló en la Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón” el X Curso de Derecho Internacional Humanitario, con la participación de 22 oficiales y 7 funcionarios de las siguientes instituciones: Asamblea Nacional, Ministerio Público, Ministerio de Relaciones Exteriores, Procuraduría General de la República y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

Se participó en: Curso de Derecho Internacional Humanitario en San Remo, Italia; en seminario en La Habana, Cuba y en 6 ejercicios virtuales con la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).

En el marco del convenio de cooperación se apoyó al Poder Judicial en la incineración de 327,819 gramos de cocaína y 143,894 gramos de marihuana.

# Auditoría General



*Fortalecimiento Institucional*

Se desarrollaron 607 actividades de prevención y educación jurídica, con la participación de 8,570 miembros de la institución militar, contribuyendo al fortalecimiento de la disposición combativa y cohesión de las tropas en el cumplimiento de las misiones encomendadas por la Constitución Política y leyes del país.

Se participó en: Postgrados de Tratamiento de la Evidencia y Cadena de Custodia, y Derecho de Familia; diplomado de Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales; seminarios sobre Código de Familia, Ley N°. 895 Trata de Personas y en cátedra abierta en la Corte Suprema de Justicia para el Diplomado de Estado Mayor en la que participaron 180 miembros de la institución militar. Se elaboraron 3 boletines informativos judiciales.

Con el Instituto de Altos Estudios Judiciales de la Corte Suprema de Justicia se participó con tres oficiales superiores en el Postgrado de Apoyo a Medidas de Prevención de Control de Drogas y Crimen Organizado en Nicaragua que se desarrolló en la Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez”.

Como parte del fortalecimiento institucional dos fiscales militares realizaron pasantías en el Ministerio Público y un Policía Militar realizó el curso básico de cadena de custodia en el Sistema Penitenciario Nacional.

# *Recursos humanos*

*“Hoy estamos en mejores condiciones para cumplir nuestras misiones y tareas”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



## Ascensos en grados militares

Los ascensos en grados militares constituyen el reconocimiento a la labor y el cumplimiento de las misiones en apego a la Constitución Política y las leyes nacionales, ascendieron al grado inmediato superior 228 oficiales, entre ellos: 1 General de Brigada, 6 coroneles, 17 tenientes coroneles, 24 mayores, 41 capitanes, 115 tenientes primeros y 24 tenientes.



### General de Brigada



HUGO JOSÉ  
ARGÜELLO MARTÍNEZ



### Coronel



ÁLVARO FRANCISCO  
RIVAS CASTILLO



JOSÉ JOAQUÍN  
VALLE GUTIÉRREZ



AGENOR FRANCISCO  
DOLMUZ AGUILAR



JOSÉ SANTIAGO  
GUILLÉN GALAGARZA



MARVIN ANTONIO  
PANIAGUA PINEDA



LENIN  
SERRANO PÉREZ



## Teniente Coronel



## Mayor



*Recursos humanos*



## Capitán



## Teniente Primero



## Teniente



# Condecoraciones



En reconocimiento al trabajo destacado de los oficiales, suboficiales, funcionarios, clases, soldados, marineros y Auxiliares se otorgaron 1,394 condecoraciones; también, fueron otorgadas: 30 a personalidades extranjeras, 11 a personalidades nacionales, 9 condecoraciones póstumas y 26 a oficiales en la honrosa condición de retiro, para un total de 1,470 condecoraciones en el año 2015.

## Condecoraciones otorgadas:

- Orden Ejército de Nicaragua.

## Medallas:

- Medalla Gran Cruz Ejército de Nicaragua General de División EDSN Francisco Estrada.
- Medalla Gran Cruz Ejército de Nicaragua General de Brigada Juan Pablo Umanzor.
- Medalla reconocimiento al valor I Clase.
- Medalla reconocimiento al valor II Clase.
- Medalla reconocimiento al valor III Clase.
- Medalla reconocimiento al servicio I Clase.
- Medalla reconocimiento al servicio II Clase.
- Medalla Conmemorativa. XXXV Aniversario del Ejército de Nicaragua.
- Medalla Honor al Mérito terrestre I Clase.
- Medalla Honor al Mérito Servicio de Inteligencia I Clase.
- Medalla Honor al Mérito Servicio de Inteligencia II Clase.
- Medalla Honor al Mérito Aéreo I Clase.
- Medalla Honor al Mérito Aéreo II Clase.
- Medalla Honor al Mérito Naval I Clase.



Ex ministra de salud y asesora presidencial en salud y educación de la República de El Salvador, doctora María Isabel Rodríguez.





# *Beneficios sociales institucionales*

*“Avanzar entre lo necesario y lo posible, atendiendo y conjugando nuestras metas con la realidad nacional”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



# Previsión Social Militar



El Instituto de Previsión Social Militar (IPSM) administra la previsión y seguridad social de los miembros del Ejército de Nicaragua y sus familiares, brindando progreso social y asistencia en casos de invalidez, vejez, riesgos profesionales, incapacidad, accidentes y enfermedades.

Los logros del IPSM durante el 2015, confirman el profesionalismo y solidez de la institución, evidenciada en el crecimiento, fortalecimiento y mejora continua de los programas sociales que son demandados por sus afiliados, militares en servicio activo y en la honrosa condición de retiro.



*Beneficios sociales institucionales*

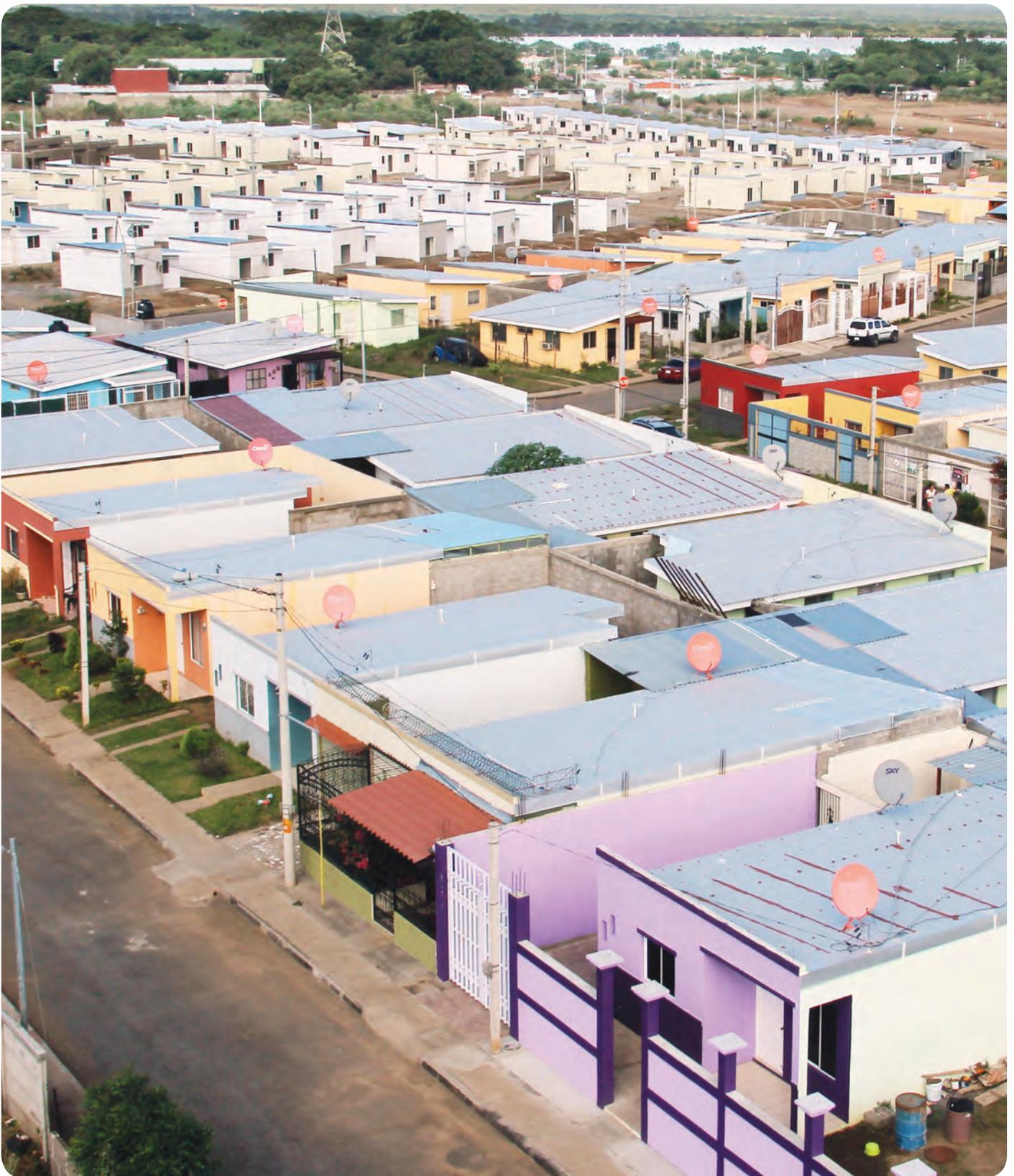


Se continuó con la ampliación de la cobertura de viviendas a través de los proyectos de urbanización: San Miguel y Residencial Praderas de Sandino; así como, la ampliación de los residenciales Monte Cielo y Las Delicias en Managua.



**Ejército de Nicaragua**





Se fortaleció el Programa de Asistencia Educativa, que contribuye con los esfuerzos de los afiliados de brindarles una educación de calidad a sus hijos, mediante el financiamiento de estudios de pregrado, postgrado y maestrías en diferentes universidades del país.

De esta manera el IPSM logró con éxito el desarrollo de cada uno de sus planes de asistencia y mejoramiento social a los militares y sus beneficiarios.

# Educación militar

*“Este gran esfuerzo académico, nos ha permitido incrementar el nivel profesional de nuestros oficiales, dotándolos de los conocimientos y experiencias para el desempeño de sus cargos en el Estado Mayor General, tipos de fuerza, unidades militares y especialidades”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



# Educación Militar

El sistema de enseñanza militar avanzó en la formación, especialización y superación del personal militar; además se completó el subsistema de preparación de oficiales que comprende: Altos Estudios Militares, Mando y Estado Mayor Operativo Estratégico, Diplomado de Estado Mayor, Curso de Superación de las Armas y Servicios, Curso de Perfeccionamiento de Oficiales y Curso Regular de Cadetes.

El Curso de Seguridad y Defensa Nacional es impartido por el Estado Mayor General a través de la Dirección de Doctrina y Enseñanza de conformidad a lo establecido en el arto. 2 numeral 19 de la Ley N°. 181 “Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar”. Los cursos equivalentes a posgrados y maestrías son impartidos en la Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez”. El Curso Regular de Cadetes (CRC) es una licenciatura en ciencias militares que se imparte en el Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”, desde el 27 de febrero de 1997, el Consejo Nacional de Universidades (CNU) otorgó el reconocimiento oficial como Institución de Educación Superior y el 31 de marzo de 2001 en Sesión N° 03-2003, aprueba el acuerdo de funcionamiento indefinido.



El X Curso de Seguridad y Defensa Nacional “Patria y Libertad” se desarrolló de junio a noviembre con la participación de 52 alumnos. Participaron como conferencistas: Presidentes de Poderes de Estado, Ministros, Directores de Entes Autónomos, comunidad académica, oficiales generales y superiores del Ejército de Nicaragua y organizaciones del sector privado quienes impartieron temas de interés nacional, regional, hemisférico y mundial.



En el Centro Internacional de Desminado Humanitario Amistad Nicaragua-Rusia, se impartieron el Primer Curso de Desminado Humanitario y el Primer Curso de Destrucción de Artefactos no Explosivos (UXOs) a miembros de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), graduando a 31 especialistas: 16 del Ejército de Nicaragua, 4 del Ejército de Guatemala, 8 de las Fuerzas Armadas de Honduras, 2 de las Fuerzas Armadas de El Salvador y 1 de la República Dominicana.

La preparación de Sargentos y Soldados son impartidos en la Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro” y en la Escuela Nacional de Entrenamiento Básico de Infantería “Soldado Ramón Montoya”, respectivamente.

Promoción de oficiales del Centro Superior de Estudios Militares



El 1 de diciembre de 2015, se efectuó la XX Promoción de oficiales del Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado” (CSEM), presidido por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, entregó reconocimientos y diplomas a los graduandos. En su intervención destacó: *“...el gran y hermoso objetivo es cuidar la paz y la seguridad de las familias nicaragüenses, esto demanda de un mayor esfuerzo del Ejército...”*. *“El pueblo, las familias y los diferentes extractos de la sociedad nicaragüense reconocen el trabajo del Ejército, como factor de estabilidad, seguridad y paz...”*.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, expresó: *“Han sido formados para servir a Nicaragua, sobre la base de valores y principios heredados de nuestros héroes nacionales y la gesta de dignidad de nuestro pueblo en defensa de la Patria...”*.





También presidieron la ceremonia de graduación: la Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Compañera Rosario Murillo Zambrana; el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo; el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez; la Ministra de Defensa, doctora Martha Elena Ruiz Sevilla; Su Eminencia Reverendísima Cardenal Miguel Obando y Bravo; la Directora de la Policía Nacional, Primer Comisionada Aminta Elena Granera Sacasa y el Director del CSEM, Coronel Inf. ALEMI José David Zelaya Talavera.





Los cadetes fueron ascendidos al grado de Teniente, graduándose en las especialidades de: Mando Táctico de Tropas Generales, Ingeniería Militar, Blindados; Mando Táctico Aéreos, Navales, Logístico y Comunicaciones; Mando Táctico en Artillería Terrestre y Antiaérea, quienes obtuvieron el título de licenciado en Ciencias Militares.





I Curso Mando y Estado Mayor Operativo y Estratégico.



XVIII Curso de Diplomado de Estado Mayor.



XXI Curso de Superación de las Armas y Servicio.



XV Curso de Perfeccionamiento de Oficiales.

*Educación militar*



III Curso Permanente de Asimilación de Oficiales.



V Curso Permanente de Asimilación de Oficiales por encuentros.



### Capacitación de recursos humanos

A fin de garantizar el funcionamiento del nuevo Hospital Militar se inició el proceso de planificación de la formación de los recursos humanos. En el 2005 se instaló la Facultad de Medicina y en el 2009 la Escuela de Enfermería. Se seleccionó al personal capacitado para preparar a los especialistas y subespecialistas a nivel nacional como internacional. Desde el 2011, se han formado a 110 especialistas en: Medicina Interna, Cirugía General, Ortopedia y Traumatología, Pediatría, Ginecoobstetricia, Patología y Anestesiología.

La Facultad de Medicina y Cirugía del Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado” desde su fundación en el 2005 ha realizado 5 promociones de Doctor en Medicina y Cirugía, formando hasta la actualidad a 149 doctores.

La Escuela de Enfermería “Tiburcia García Otero”, ha realizado 2 promociones de Licenciados en Enfermería y 4 promociones de Enfermería Profesional, hasta la fecha se han graduados 124 enfermeros y 62 licenciados en la enfermería.

Como parte del proceso de profesionalización y fortalecimiento de capacidades del personal se desarrolló la Primera Maestría en Administración de la Salud con mención en Gerencia Hospitalaria. Se graduaron 30 miembros del Cuerpo Médico Militar, que son el principal apoyo en la administración del Hospital Militar y se formaron 44 médicos en diferentes especialidades en países amigos como Venezuela, México, Cuba, España, Rusia, Francia y China (Taiwán).

En el contexto de la jornada 36 aniversario del Cuerpo Médico Militar, se realizó el XII Congreso Científico, donde se expusieron 29 estudios de investigación médica de alta calidad. Se desarrolló el programa de investigación médica que eleva las capacidades científicas del personal en función de mejorar el estado de salud del militar y su núcleo familiar.



# Maniobra Táctica Bilateral Irregular Interescuelas



En saludo al 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua se desarrolló la XV Maniobra Táctica Bilateral Irregular Interschuelas “General Benjamín Zeledón Rodríguez”. El tema de la maniobra fue: La brigada de infantería en la organización, planificación y realización del combate de lucha irregular en condiciones de montaña.

La realización de la maniobra es parte fundamental del proceso de instrucción de las tropas, en el marco del subsistema de enseñanza militar.

La región de maniobra seleccionada fue de 280 kilómetros de extensión y comprendió los municipios de: Condega, San Sebastián de Yalí, San Rafael del Norte, La Concordia, Pantasma y Jinotega, en un ambiente de montaña, en condiciones geográficas y meteorológicas complejas, propio para las acciones de lucha irregular. Este fue el mismo escenario de lucha y de grandes victorias del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua al mando del Héroe Nacional, General de Hombres Libres Augusto C. Sandino.



# Historia Militar



El Centro de Historia Militar (CHM) avanzó en la investigación de la historia militar, mediante la reconstrucción de sucesos relevantes de las gestas de nuestros héroes nacionales y destacados patriotas que lucharon por la independencia, la libertad, la paz y la soberanía de Nicaragua.

Se avanzó en el trabajo de campo para la compilación histórica, mediante la realización de entrevistas referente al proceso de creación, evolución y desarrollo del Ejército de Nicaragua de 1979 al 2015.

Se realizaron 297 entrevistas a jefes y oficiales activos y en la honrosa condición de retiro. También, clases, soldados y cumplidores del Servicio Militar Patriótico (SMP).

## Atención a visitas guiadas

Para fortalecer la Educación Patriótica y difusión de la historia militar de Nicaragua, se atendieron visitas en la “Avenida Peatonal General Augusto C. Sandino”.



**Alocuciones, saludos y reseñas históricas**

Las alocuciones, saludos y reseñas históricas, tienen como objetivo principal dar a conocer la historia nacional para el fortalecimiento en forma sistemática de la Educación Patriótica de los miembros de la institución militar.

Con el objetivo de contribuir a la enseñanza-aprendizaje de la historia militar de Nicaragua y preservar la memoria histórica, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo emitió: 8 alocuciones y 6 saludos. Además, se elaboraron 16 reseñas históricas de héroes nacionales y destacados patriotas.



**Archivo histórico**

Para impulsar los mecanismos de funcionamiento y acceso al archivo histórico, así como la organización, conservación y protección de la documentación escrita, gráfica, fotográfica y fonográfica en el año 2015, se registró en el sistema automatizado del CHM: 81 documentos históricos, 38 títulos entre libros, folletos y revistas, 19 títulos en formato DVD, 166 objetos de museo y 19,379 fotografías digitalizadas de las actividades que cumple el Ejército de Nicaragua.

**Exposición histórica fotográfica**

En celebración del 36 Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua, del 14 al 23 de agosto de 2015 se llevó a efecto exposición histórica documental, con el objetivo de dar a conocer los distintos hechos y procesos históricos del pueblo nicaragüense, su liberación nacional y defensa de la soberanía. Se expusieron fotografías, documentos escritos y objetos de museos relacionados a la historia militar los que son resguardados por el Centro de Historia Militar.



# Colegio Latinoamericano del Ejército de Nicaragua



*Educación militar*

El Colegio Latinoamericano del Ejército de Nicaragua “Comandante Hugo Rafael Chávez Frías” avanzó significativamente en la implementación del proyecto de Reconversión Institucional, priorizando la educación en valores patrióticos, cívicos, éticos, morales, disciplinarios en pos de elevar la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje como uno de los ejes principales del proyecto.



Durante el año los resultados académicos y disciplinarios fueron altamente positivos. Es notorio la calidad humana y científica de los promocionados en los distintos niveles de enseñanza. Se alcanzó una retención escolar de 98% y un rendimiento académico global de 85.06%. Se graduaron 115 bachilleres en ciencias y letras, de ellos 15 en la modalidad secundaria a distancia.



Se impulsaron actividades extracurriculares, como visitas a sitios de valor histórico, social, ambiental, ecológico, cultural y científico como parte de la formación integral de los educando.

En interés de obtener un mejor desempeño del personal docente del colegio, se realizaron importantes actividades académicas, entre charlas, conferencias y seminarios impartidos por destacados profesionales. Se destacan las conferencias magistrales con la temática de asuntos limítrofes y territoriales, y sobre las leyes de la Seguridad y Defensa Nacional de Nicaragua.

Se continuó fortaleciendo los lazos de cooperación e intercambio de experiencias con otras instituciones académicas, tanto de enseñanza media como superior del país. Al respecto, se destaca la presentación de orden cerrado, ejecutada por damas y caballeros cadetes del Centro Superior Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”, en la celebración del Día del Estudiante Nicaragüense y la realización de la feria vocacional en la que participaron 12 universidades.

En la promoción de las actividades científicas e innovadoras, se realizó en el mes de octubre la feria científica, en la que 31 proyectos fueron elaborados y expuestos por estudiantes del colegio, con resultados satisfactorios.

El respeto y estudio de las gestas de los héroes nacionales, así como la promoción de su conocimiento y estudio a todos los niveles fue una constante durante el año, para el personal es un compromiso y una misión impostergable en la función docente educativa.



# Educación Patriótica

*“Para cumplirle a la Patria, debemos fortalecer permanentemente nuestra educación patriótica, ella es el eje transversal de la formación de todos nosotros”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



# Educación Patriótica

*Educación patriótica*



La Educación Patriótica se organiza para reforzar el sentimiento de orgullo y dignidad nacional, el sentido de pertenencia y el espíritu de cuerpo institucional al servicio de los más altos intereses de la Patria.

Durante el año 2015, se desarrollaron 4 jornadas conmemorativas: de Darío a Sandino; 36 Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua; fiestas patrias y la jornada del Soldado de la Patria, se efectuaron 500 actividades con la participación de 10,000 efectivos militares en las diferentes categorías.





Los objetivos propuestos se alcanzaron y fortalecieron los principios y valores que orientan el quehacer de la institución, “...haremos todo para asegurar el mayor anhelo de nuestro pueblo: La paz”. En este sentido, se desarrollaron conferencias, visitas a sitios históricos, lectura de alocuciones, conmemoraciones de efemérides y fechas históricas, entres otros.



# Emulación Patriótica

*Educación patriótica*



La Emulación Patriótica fortalece el estado moral y disciplinario del personal, contribuye a elevar los niveles de disposición combativa, desencadena una competencia fraterna en el cumplimiento exitoso de las tareas y misiones del quehacer de la institución en el cumplimiento del deber.

Durante el año fueron estimulados 734 efectivos militares, entre ellos 224 oficiales, 52 suboficiales, 110 clases, 273 soldados (marineros) y 75 auxiliares (civiles).



# Deportes



La realización de actividades deportivas contribuye a que los miembros de la institución militar gocen de buena salud, relaciones humanas, compañerismo, espíritu de cuerpo, mejores resultados en la preparación combativa, lo que permite elevar los niveles de disponibilidad para el cumplimiento de misiones y tareas.

La Comandancia General a través del Comité Deportivo Militar del Ejército de Nicaragua, ha invertido recursos en la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva ubicadas en las instalaciones militares desplegadas a lo largo y ancho del territorio nacional.

Se organizaron eventos deportivos centralizados en las disciplinas de baloncesto, boxeo, voleibol, fútbol sala, fútbol, natación, béisbol, atletismo y softbol.

Los equipos de béisbol “Dantos”, primera división, juvenil e infantil, representaron al Ejército de Nicaragua, logrando que el equipo de primera división clasificara a la semifinal del Campeonato de Béisbol Superior “Comandante Germán Pomares Ordóñez” donde se obtuvo el tercer lugar entre los 18 equipos participantes. El equipo juvenil alcanzó el primer lugar en la III Liga de Béisbol de Prospectos Juveniles y I Copa Weston.





**Logros deportivos:**

- Participación por tercer año consecutivo del equipo de béisbol “Dantos” del Ejército de Nicaragua en el Campeonato de Béisbol Superior “Comandante Germán Pomares Ordóñez”.
- Seguimiento al entrenamiento del equipo de Béisbol Juvenil “Dantos”, primer lugar en la III Liga de béisbol de Prospectos Juveniles y I Copa Weston.
- Se continúa el proceso de fortalecimiento del equipo superior mediante la captación de atletas, a nivel de la capital de los equipos de béisbol “Dantos” Juvenil e Infantil.
- Participación destacada del soldado Álvaro Israel Vásquez González y el auxiliar Alen Rolman Calderón González en el Campeonato Centroamericano Mayor de Atletismo, organizado por la Federación Nicaragüense de Atletismo, donde obtuvieron una medalla de plata y tres de bronce en las pruebas: 3,000 metros con obstáculos, 800 y 1,500 metros planos, así como en decatlón deportivo.
- Masificación del deporte en las unidades militares y su promoción a lo interno del Estado Mayor General.
- Entrega de un mil trescientos treinta y tres medios deportivos y de recreación a las unidades militares.



**Eventos institucionales**

N°	Eventos	Sede	Fecha	Equipos	Atleta militar	Posición		
						1°	2°	3°
1	XII campeonato de baloncesto.	EMG	3 al 5 de marzo	16	181	CMM	RECOM	CTX
2	XVI campeonato de boxeo.	EMG	13 al 17 de abril	16	114	FN	BIM	CSEM
3	XIII campeonato de voleibol.	CSEM	5 al 7 de mayo	15	165	CSEM	UTC	DICIM
4	XIV campeonato de fútbol.	BIM	15 al 19 de junio	18	332	CSEM	ENSAC	ENABI
5	II campeonato de fútbol sala.	EMG	26 de mayo al 23 de junio	7	84	CE	RECOM	ESEM
6	XXI campeonato de natación.	EMG	7 al 9 de julio	14	212	FN	CE	CMM
7	VII campeonato de béisbol.	ENSAC	12 al 16 de octubre	10	207	CE	CAL	COE
8	XIX campeonato de atletismo.	CSEM	18 al 20 de noviembre	19	314	CSEM	CE	CMM
<b>Total</b>				<b>115</b>	<b>1,609</b>			

**Eventos institucionales descentralizados**

N°	Eventos	Sede	Fecha	Equipos	Atleta militar	Posición		
						1°	2°	3°
1	IV carrera "Sandino Vive" BIM.	BIM	21 de febrero	4	48	UHR	ENSAC	CAL
2	XVI carrera Fuerza Aérea.	FA	24 de julio	8	140	CSEM	ENSAC	FA
3	Jornada 36 aniversario Ejército de Nicaragua.	UM	Julio - septiembre	3	472			
4	Jornada deportiva aniversario del CSEM.	CSEM	Mayo	4	150			
5	Jornada deportiva aniversario ENSAC.	ENSAC	Junio	5	150			
6	Actividades deportivas recreativas de las unidades militares.	UM	Enero - octubre	Lunes y viernes	8,235			
<b>Total</b>				<b>24</b>	<b>9,195</b>			

**Eventos internacionales**

N°	Eventos	Sede	Fecha	Equipos	Atleta militar	Posición		
						1°	2°	3°
1	II campeonato de voléibol "Mariscal Konstantin Rokossovsky".	BIM	18 al 21 de mayo	4	36	BIM	MMR	CAL
2	Campeonato centroamericano mayor de atletismo.	IND	26 al 28 de junio	6	4	CSEM	ENSAC	FA
<b>Total</b>				<b>10</b>	<b>40</b>			

**Eventos interinstitucionales**

N°	Eventos	Sede	Fecha	Equipos	Atleta militar	Posición		
						1°	2°	3°
1	Carrera de atletismo "Grupo Pellas".	GRUPO PELLAS	21 de febrero	4	48	UHR	ENSAC	CAL
2	Campeonato nacional mayor de atletismo.	IND	24 de julio	8	140	CSEM	ENSAC	FA
3	III liga de béisbol de prospectos juveniles y I Copa Weston.	DENIS MARTÍNEZ	Julio - septiembre	3	472			
4	Carrera de atletismo "Zepol Deportista".	IND	Mayo	4	150			
5	Carrera del "Día Olímpico".	IND	Junio	5	150			
<b>Total</b>				<b>74</b>	<b>51</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>2</b>

## Purísima y nacimiento

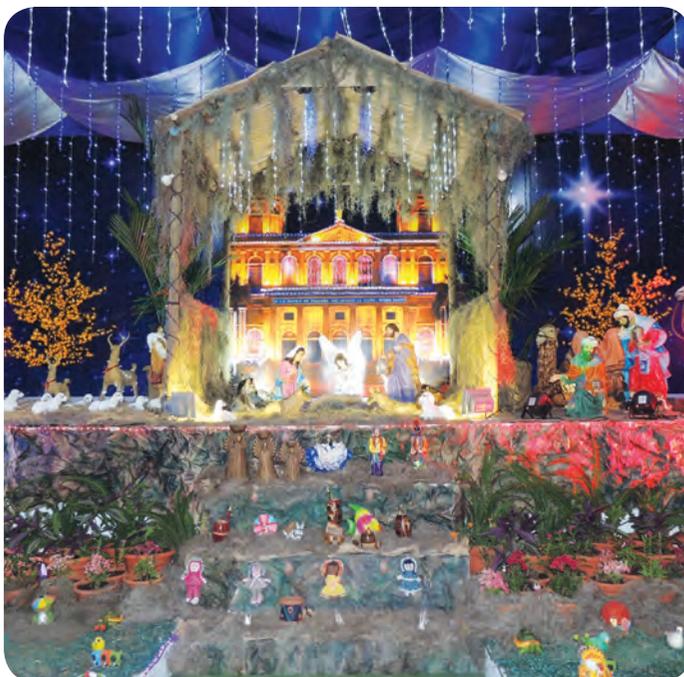


Se acompañó al pueblo nicaragüense en sus tradiciones religiosas, se instaló desde el 27 de noviembre hasta el 8 de diciembre de 2015, un altar alusivo a la Virgen María para participar en la celebración mariana realizada en la Avenida de Bolívar a Chávez, con el lema: “Quien causa tanta alegría, la Concepción de María” y con elementos alusivos a la paz, al fervor cristiano y a la esperanza.

El altar fue visitado por miles de nicaragüenses y turistas que recorrieron la avenida como parte de la devoción a la madre de Jesús.

El Ejército de Nicaragua demostró una vez más su respeto y cariño a la tradición del pueblo nicaragüense al celebrar con fervor mariano La Purísima en honor a la Inmaculada Concepción de María, el 2 de diciembre de 2015. La actividad se realizó en la Catedral Metropolitana de Managua y estuvo animada por el Cuerpo de Música Militar “Soldado Pedro Cabrera (Cabrerita)”. Participaron más de 2,000 personas, de ellos una representación de 400 miembros del Ejército de Nicaragua.

En ocasión de las festividades navideñas, desde el 16 de diciembre de 2015 hasta el 4 de enero de 2016, en el mismo lugar se exhibió el altar del Nacimiento del Niño Dios con el lema: “Feliz navidad y Próspero año nuevo”. Este fue visitado por miles de familias en un ambiente de paz, seguridad y unidad de las familias nicaragüenses.



# *Relaciones con Poderes del Estado, instituciones y sectores*

*“Los nicaragüenses todos, autoridades y población, tenemos el compromiso permanente de hacer todo lo posible, para mejorar nuestros niveles de seguridad porque esta nos beneficia por igual”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



# Relaciones con Poderes del Estado, instituciones y sectores

## Poder Ejecutivo

*Relaciones con Poderes del Estado, instituciones y sectores*



**Vicepresidente de la República**



## Poder Legislativo



## Corte Suprema de Justicia



## Poder Electoral



## Comisión de Paz y Reconciliación



## Iglesia Católica



## Nuncio Apostólico



## Ministerio Público



## Procuraduría General de la República



## Contraloría General de la República



## Alcaldía de Managua



Ejército de Nicaragua

## Relaciones con instituciones, sociedad y gremios



Se han realizado coordinaciones de trabajo con la Asamblea Nacional para asegurar la participación de la Comandancia General, en las sesiones solemnes, tanto de inauguración y cierre de la XXXI Legislatura, XXV aniversario del paso a la inmortalidad del Comandante de la Revolución Carlos Núñez Téllez. Participación en las sesiones especiales en ocasión del Día Internacional de la Mujer, Día de la Madre Nicaragüense y relaciones de trabajo para el seguimiento de la aprobación de leyes y decretos de interés institucional.

Con el Ministerio Público se cumplieron visitas de trabajo, coordinación para la séptima cátedra abierta al XVIII Diplomado de Estado Mayor, así como coordinaciones para la realización del X Seminario de capacitación y la firma de 21 actas de cooperación entre jefes de unidades militares y fiscales regionales y departamentales. Este seminario fue un mecanismo de fortalecimiento de las capacidades jurídicas de ambas instituciones para combatir el crimen organizado y tráfico internacional de drogas.

A fin de fortalecer los mecanismos de cooperación del Ejército de Nicaragua con otras instituciones, se suscribieron convenios de cooperación con el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), la Embajada de la República Francesa y un Acuerdo de Cooperación con la Embajada de la República de Corea para la capacitación de Taekwondo.



## Consejo Superior de la Empresa Privada



## Cámara de Comercio Americana de Nicaragua



## Corte Centroamericana de Justicia



## Embajador de la República Francesa



## Embajadora de los Estados Unidos de América



## Embajador de la República China (Taiwán)



## Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos



## Líderes evangélicos



*Relaciones con Poderes del Estado, instituciones y sectores*

# Relaciones Públicas y Exteriores



El Ejército de Nicaragua agradece a periodistas, jefes de prensa y directores de medios de comunicación social por su apoyo en divulgar los resultados de las misiones y tareas en interés del pueblo de Nicaragua, en la defensa de la soberanía, independencia e integridad territorial.





En interés de seguir fortaleciendo las relaciones de cooperación y amistad, el Alto Mando sostuvo encuentro con los directores, editores, jefes de prensa, directores de programas, cronistas deportivos de los medios de comunicación social y corresponsales extranjeros para darles a conocer el desarrollo de las actividades en el contexto de la jornada del 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua.

A nivel del Estado Mayor General, de los comandos militares regionales y destacamentos militares, se organizaron eventos locales con la participación de 320 periodistas, actividades que permitió consolidar los lazos de amistad y trabajo con el gremio periodístico, patentizando el respeto y reconocimiento que tiene la institución militar al ejercicio profesional que cumplen.





Se desarrollaron los niveles de coordinación, planificación y comunicación con los Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos residentes y concurrentes, misiones militares acreditados en el país, brindándoles la atención pertinente.



Ejército de Nicaragua



La Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores (DRPE) desarrolló la política de comunicación, información y divulgación del quehacer y resultados institucionales. Fortaleció las relaciones de trabajo con los medios de comunicación social y corresponsales extranjeros lo que facilitó la fluidez de la información y cobertura a las actividades de la institución.

En materia de publicación y divulgación, se editaron 226 notas de prensa, 9 artículos periodísticos, 44 convocatorias, 4 ediciones de la revista Ejército de Nicaragua Defensa Nacional, 8 ediciones especiales en el contexto de la Toma de posesión del cargo de Comandante en Jefe y de la Jornada conmemorativa del 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua.

Con prontitud se actualizó de manera permanente y oportuna en el sitio web la información institucional referida a tareas de apoyo a la población, misiones de las unidades militares y de las actividades de la Comandancia General.

Se organizó y realizó el XIV Seminario de Comunicación Social, Ceremonial Militar, Protocolo, Etiqueta y Modales. Participaron 42 miembros de la institución militar y 7 funcionarios de diferentes instituciones.

Como parte de la aplicación y evolución de las diversas herramientas tecnológicas el Ejército de Nicaragua creó un perfil en las redes sociales de facebook, twitter, google plus y un canal en YouTube, donde se presenta la información referida al quehacer institucional.



# *Relaciones y cooperación internacional*

*“Queremos expresar las excelentes relaciones de amistad y cooperación existentes con fuerzas armadas amigas y agradecer el apoyo que nos brindan para cumplir nuestras metas”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo





**Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, condecoró al Ministro de Defensa de la Federación de Rusia**



**Visita del Ministro de Defensa de la Federación de Rusia al Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua**



**Ministro de Defensa de la Federación de Rusia condecoró al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua**



**Reunión de trabajo del Ministro de Defensa de la Federación de Rusia con la Comandancia General del Ejército de Nicaragua**



**Visita del Jefe de las Fuerzas Aeroespaciales de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia**



**Visita del Comandante del Escuadrón de Entrenamiento de la Fuerza Marítima de Autodefensa de Japón**



**Reunión bilateral del Ejército de Nicaragua y las Fuerzas Armadas de Honduras**



**Ejército de Nicaragua recibe donación de la República de China (Taiwán)**

# Relaciones Internacionales



Se participó en 139 eventos de carácter internacional, donde se aportó criterios técnicos para impulsar iniciativas que fortalezcan la seguridad, defensa e integración, apegado al mandato de la Constitución Política de la República de Nicaragua y la legislación nacional sobre la materia.

## Agenda internacional y cooperación

Se continuó fortaleciendo las condiciones para garantizar la seguridad en la región, elemento vital e integrador para aportar a la gobernabilidad, la estabilidad y el desarrollo económico-social. Se impulsó la gestión de cooperación y colaboración bilateral y multilateral con fuerzas armadas y organismos internacionales.

A nivel hemisférico, el Ejército de Nicaragua tuvo participación en:

Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA).

Conferencia Naval Interamericana (CNI).

Conferencia de Jefes de Fuerzas Aéreas de América (CONJEFAMER).

Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA).

Grupo Militar de los Estados Unidos de América a través de intercambio con la Guardia Nacional de Wisconsin.

Actividades académicas con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).





### Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas

En interés de fortalecer las relaciones de trabajo con las Fuerzas Armadas y Ejércitos amigos, se apoyó al funcionamiento de la Presidencia Pro Tempore y Secretaría General de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) que tuvo su sede en la República de Guatemala, se evaluaron y presentaron propuestas para contribuir con los propósitos de integración, cooperación y confianza en la región. Se destaca la realización de la XLIV Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo en abril de 2015 en Managua, presidida por el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón.

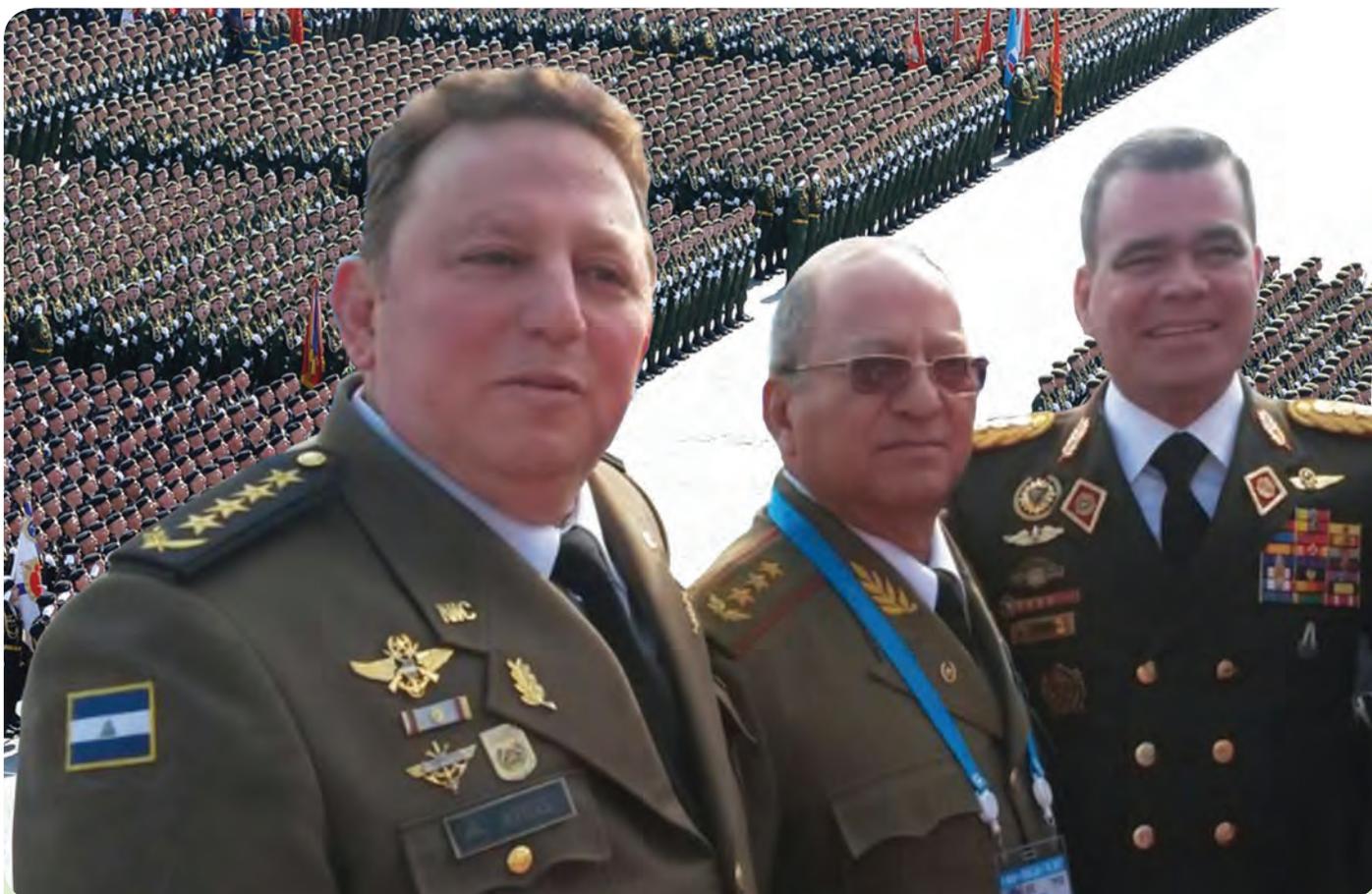
Se asistió a reuniones del Consejo Superior y Comité Ejecutivo de la CFAC, que adoptó decisiones para garantizar la seguridad, paz y estabilidad en la región, mediante una permanente coordinación, intercambio de información y de adiestramiento especializado entre miembros de las fuerzas militares de la República de Guatemala, El Salvador, Honduras y República Dominicana.

Sobresalió la organización y dirección del Ejército de Nicaragua en 11 actividades, en las que se destacaron patrullajes y operaciones coordinadas realizadas en zona fronteriza y la realización de dos cursos en el Centro Internacional de Desminado Humanitario “Amistad Nicaragua-Rusia”.

### Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

Cumpliendo instrucciones del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua Comandante Daniel Ortega Saavedra, se participó en 16 eventos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), donde se abordó el seguimiento a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica e iniciativas de la Subcomisión de Defensa de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, en el marco de la institucionalidad del modelo de Seguridad Regional contemplado en el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica.

## Visitas realizadas por la Comandancia General al exterior



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, el Ministro de las FAR República de Cuba, General de Cuerpo de Ejército Leopoldo Cintra Frías y el Ministro de Defensa de la República Bolivariana de Venezuela, General en Jefe Vladimir Padrino López, en la Plaza Roja, Moscú, 9 de mayo de 2015.

Como parte de la agenda de trabajo internacional y el fortalecimiento de las relaciones con las fuerzas armadas de países amigos, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, realizó visita a la Federación de Rusia para participar en las actividades conmemorativas del 70 Aniversario de la Victoria en la Gran Guerra Patria, efectuada en Moscú del 8 al 17 de mayo de 2015.



## Ejército de Nicaragua asistió a Ceremonia Militar en la República de Honduras



El lunes 21 de diciembre de 2015, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo asistió a la ceremonia de entrega de cargo del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras. El General de División Fredy Santiago Díaz Zelaya, entregó el cargo al General de División Francisco Isaías Álvarez Urbina, en el Campo de Parada Marte, Tegucigalpa, República de Honduras.

En la ceremonia, el Presidente de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández, por Acuerdo Presidencial condecoró con la “Medalla Cruz de las Fuerzas Armadas de Honduras” al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua.

El General de Ejército Julio César Avilés Castillo mediante la Orden N°. 054/2015 condecoró con la “Orden Ejército de Nicaragua” al General de División Fredy Santiago Díaz Zelaya, en reconocimiento a las relaciones de trabajo y cooperación con el Ejército de Nicaragua.





En el contexto de las relaciones regionales, el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón participó en la X Conferencia Seguridad Centroamericana (CENTSEC), celebrada en Tegucigalpa, República Honduras, del 23 al 27 de marzo de 2015.



El Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón participó en la XLV Reunión del Comité Ejecutivo de la CFAC, que se realizó en San Salvador, República de El Salvador, del 3 al 6 de noviembre de 2015.

# Visitas recibidas por la Comandancia General

## Delegaciones militares



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Ministro de Defensa de la Federación de Rusia, General de Ejército Serguéi Shoigú, el 12 de febrero de 2015.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras, General de División Fredy Santiago Díaz Zelaya, el 22 de abril de 2015.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Jefe del Servicio Federal de Control de Tráfico de Droga de la Federación de Rusia, Coronel General Víctor Ivanov, acompañado por el Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación de Rusia, señor Nicolay Mikhailovich Vladimir, el 1 de septiembre de 2015.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Jefe de las Fuerzas Aeroespaciales de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, Coronel General Viktor Nikolaevich Bondarev acompañado por el Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación de Rusia, señor Nicolay Mikhailovich Vladimir, el 3 de septiembre de 2015.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Teniente General Alexander Shevchenko, acompañado del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación de Rusia, señor Nikolay Milkhailovich Vladimir, el 7 de octubre de 2015.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Mayor General de Aviación Chang Yang-Ting de la República de China (Taiwán) el 22 de octubre de 2015.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del General Brigadier de Transmisiones DEM José Ortega Reyes de la Defensa Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, el 25 de noviembre de 2015.

La Comandancia General del Ejército de Nicaragua recibió visita de Líderes Claves de la Guardia Nacional de Wisconsin, el 10 de noviembre de 2015.



## Embajadores



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió la visita del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federativa de Brasil, señor Luiz Felipe Mendoca Filho, el 13 de enero de 2015.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de China (Taiwán), señor Rolando Jer-Ming Chuang, el 19 de marzo de 2015.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Japón, señor Yasushi Ando, el 20 de abril de 2015.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Agregado de Seguridad Interior para Centroamérica, Comisario Divisionario Georges Bonnefont acompañado por el Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Francesa, señor Antoine Joly, el 21 de abril de 2015.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Embajador de la República de Cuba, señor Eduardo Martínez Borbonet, el 21 de septiembre de 2015.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia, señor Carlos Eduardo Salgar Vargas, el 23 de septiembre de 2015.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita de la Excelentísima Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos de América, señora Laura Farnsworth Dogu, el 20 de octubre de 2015.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Francesa, señor Frédéric Basaguren, acompañado del Agregado de Defensa de la República Francesa residente en los Estados Unidos Mexicanos y concurrente para la República de Nicaragua, Capitán de fragata Bruno Delannoy, el 26 de noviembre de 2015.

El Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, recibió visita del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, señor Miguel Díaz Reynoso, el 23 de marzo de 2015.



El Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, recibió visita del Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea, señor Doo-sik KIM, el 28 de abril de 2015.

## Empresa privada



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada, licenciado José Adán Aguerri Chamorro, el 2 de junio de 2015.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita de cortesía del Presidente de la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), ingeniero Roberto Sansón Caldera y directivos, el 5 de marzo de 2015.



## Agregados Militares



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Agregado de Defensa a la Embajada de los Estados Unidos de América, Coronel Marvin Gilbert Loera, el 8 de abril de 2015.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Agregado de Defensa en funciones a la Embajada de los Estados Unidos de América, Teniente Coronel Steven Michael Winkleman, el 3 de septiembre de 2015.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Agregado Militar y Aéreo a la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos, General Brigadier Andrés Valencia Valencia, el 23 de septiembre de 2015.



El Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, recibió visita del Agregado de Defensa a la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, General de Brigada Ángel Eduardo Medina Pinedo, el 3 de marzo de 2015.



El Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, recibió visita del Agregado Militar y Aéreo a la Embajada de la Federación de Rusia, Coronel Sergey Zhukov, el 30 de junio de 2015.

El Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, recibió visita del Agregado Militar de la República de Argentina en la República de Guatemala y concurrente para la República de Nicaragua, Coronel Rafael Víctor Guerrero, el 22 de julio de 2015.



El Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, recibió visita del Agregado Militar a la Embajada de la República Federal de Alemania en los Estados Unidos Mexicanos y concurrente para la República de Nicaragua, Capitán de Fragata York Lohse, el 27 de abril de 2015.

## Organismos internacionales



La Comandancia General del Ejército de Nicaragua recibió la visita del Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, señor Yury Fedotov, el 21 de enero de 2015.

*Relaciones y cooperación internacional*

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita del Jefe de la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja para México, América Central y Cuba, señor Juan Pedro Schaerer, el 22 de abril de 2015.



## Notable de la medicina



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita de la asesora presidencial en salud y educación de la República de El Salvador, doctora María Isabel Rodríguez, acompañada por el Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de El Salvador, señor Juan José Figueroa Tenas y de la representante de la OPS, doctora Socorro Gross Galeano, el 17 de marzo de 2015.

# Agregadurías Militares del Ejército de Nicaragua

Los agregados militares del Ejército de Nicaragua, tienen la misión fundamental de estrechar los lazos de amistad y cooperación con las Fuerzas Armadas y Ejército de los países a los que están asignados (República de Honduras, República de El Salvador, República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América, Reino de España, República de China (Taiwán), República de Cuba y la Federación de Rusia).

Los Agregados acreditados en El Salvador, España y Estados Unidos de América son concurrentes en Guatemala, Francia y Canadá, respectivamente y se tiene representación ante la Junta Interamericana de Defensa (JID).

Desarrollan una agenda de cooperación que permite impulsar los proyectos estratégicos del Ejército de Nicaragua, en el marco de la modernización de la institución militar. Son los encargados de la atención al personal becado, que en el marco del desarrollo de los programas de preparación de los oficiales enviados a prestigiosos centros de enseñanza.

## Federación de Rusia



El Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la Federación de Rusia, Coronel Inf. DEM Osman Pavel Corea Aguilera, acompañando a la delegación nicaragüense durante visita al Museo de la Gran Guerra Patria en la ciudad de Ekaterimburgo.



## República de Cuba

El Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo en la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Cuba, Coronel Inf. DEM Agenor Francisco Dolmuz Aguilar, depositando ofrenda floral en el Monumento José Martí, acompañado con el cuerpo diplomático acreditado en la República de Cuba.

## Estados Unidos Mexicanos

El Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en los Estados Unidos Mexicanos, Coronel Inf. DEM Reynaldo del Carmen Lacayo Centeno, durante una visita a la Escuela Superior de Guerra de los Estados Unidos Mexicanos, depositando ofrenda floral en el Busto del Héroe Nacional, General Augusto C. Sandino.



## Reino de España

El Agregado de Defensa Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en el Reino de España, Coronel Inf. DEM Oscar Antonio Hernández Peralta, concurrente para la República Francesa, durante la celebración del día de la Fiesta Nacional de España con el Ministro de la Defensa Pedro Morenes Eulate.





### República de El Salvador

El Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la República de El Salvador y concurrente para la República de Guatemala, Capitán de Navío DEMN Antonio Salvador Santos Montoya, con el Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada de El Salvador, General de División Rafael Melara Rivera.

### República de China (Taiwán)

El Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la República de China (Taiwán), Teniente Coronel Inf. DEM Marvin Segundo Montenegro Mondragón, entregó la Memoria Anual 2014 al Jefe de la Fuerza Naval de la República de China (Taiwán), Almirante Lee, Hsi-Min.



### Estados Unidos de América

El Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo en los Estados Unidos de América y concurrente para Canadá, Coronel Inf. DEM Lenin Serrano Pérez, entregó la Memoria Anual 2014 al Presidente de la Junta Interamericana de Defensa, General de División Werther Araya Menghini.



## Visita al Buque Hospital USNS COMFORT



Ceremonia de visitantes distinguidos al Buque Hospital USNS COMFORT de la Fuerza Naval de los Estados Unidos de América, que desarrolló la “Misión Humanitaria Promesa Continua 2015”.

El Vicepresidente de la República, General de Ejército en retiro Moisés Omar Halleslevens Acevedo; el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio

César Avilés Castillo; la Excelentísima Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos de América, señora Phyllis M. Power; el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, el Jefe Militar de Transporte Marítimo USNS COMFORT, Capitán de Navío Bob Wiley y autoridades locales. La visita se realizó el 23 de mayo de 2015, en Bilwi, Puerto Cabezas, Región Autónoma del Caribe Norte.

## Convenio de Cooperación entre la Embajada de la República Francesa y el Ejército de Nicaragua

Se realizó firma de Convenio de Cooperación entre el Ejército de Nicaragua, la Embajada de la República Francesa y la Alianza Francesa de Managua para impartir cursos de idioma francés.

El convenio fue firmado por el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César



Avilés Castillo, el Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Francia, señor Antoine Joly y el Presidente de la Alianza Francesa, doctor Mario Flores Loáisiga. A la ceremonia asistieron el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón y el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez. Se efectuó el 27 de mayo de 2015, en el Auditorio de la Comandancia General.

# Escuadrón de Entrenamiento de la Fuerza Marítima de Autodefensa de Japón



El 18 de septiembre de 2015, arribaron al puerto de Corinto, departamento de Chinandega, los buques Kashima, Shimayuki y el Buque Escolta Yamagiri del Escuadrón de Entrenamiento de la Fuerza Marítima de Autodefensa de Japón, con una tripulación de 710 miembros, incluyendo 170 cadetes, al mando del Contralmirante Yasuki Nakahata. El Escuadrón estuvo de visita en el país hasta el 22 de septiembre de 2015, en el contexto de la conmemoración del ochenta aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Japón y Nicaragua.



Ejército de Nicaragua



# Buque escuela Cuauhtémoc de la Marina Armada de México



El 30 de octubre de 2015, en puerto Corinto, departamento de Chinandega el Ejército de Nicaragua participó en ceremonia de bienvenida al Buque Escuela ARM Cuauhtémoc (BE-01) de la Marina Armada de los Estados Unidos Mexicanos, al mando del Capitán de Navío Pedro Mata Cervantes, en el contexto del fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación. El buque estuvo de visita en el país del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2015.



# Jornada conmemorativa del 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua

*“Nacimos de un largo proceso de lucha por una Nicaragua mejor, 36 años después, somos una institución que contribuye a realizar en paz, los sueños de nuestros héroes y mártires”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



*“...haremos todo para asegurar el mayor anhelo de nuestro pueblo: La paz”.*

*Jornada conmemorativa del 36 aniversario del Ejército de Nicaragua*





*Jornada conmemorativa del 36 aniversario del Ejército de Nicaragua*

# Actividades conmemorativas del 36 aniversario del Ejército de Nicaragua

*Jornada conmemorativa del 36 aniversario del Ejército de Nicaragua*



En el contexto de la jornada conmemorativa del 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua se realizaron los siguientes eventos: Encuentro de la Comandancia General con directores, editores, jefes de prensa, directores de programas y cronistas deportivos de medios de comunicación social y corresponsales extranjeros; XXXI Campeonato Nacional de Tiro “Capitán Carlos Marvin Osorio Lupone in Memoriam”; acto de conmemoración del 36 aniversario de la Fuerza Aérea; Exposición Estática de Técnica Militar; acto de conmemoración del 35 aniversario de la Fuerza Naval; acto de conmemoración del 36 aniversario del Cuerpo Médico Militar; acto de conmemoración del 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua y el Desfile Militar “Pueblo Ejército”.



# 36 aniversario de la Fuerza Aérea



El 12 de agosto de 2015, se efectuó el acto de conmemoración del 36 aniversario de constitución de la Fuerza Aérea en la Plaza La Fe “Juan Pablo II”.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, destacó: *“...hoy con este acto honramos el esfuerzo de todos los que a lo largo de estos años, con patriotismo y solidaridad han cumplido y le siguen cumpliendo a Nicaragua”.*

El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, expresó: *“...hoy estamos conmemorando este 36 aniversario de la Fuerza Aérea y no nos cansamos de repetir, que siendo este un Ejército nacido de la Revolución y estando por lo tanto, en el año del 36 aniversario del Triunfo de la Revolución, también se conmemora el nacimiento del Ejército”.*



## 35 aniversario de la Fuerza Naval



El 19 de agosto de 2015, en Plaza La Fe “Juan Pablo II” se realizó el acto de conmemoración del 35 aniversario de constitución de la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, presidido por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, enfatizó: *“El 13 de agosto de 1980, el Alto Mando Militar fundó la Marina de Guerra Sandinista, organizando la misma con compañeros pertenecientes a las Tropas Guarda Fronteras, siendo su primer jefe, el recordado Comandante Richard Lugo. Desde esa fecha y durante estos 35 años, miles de nicaragüenses han dejado constancia de sus aportes en el fortalecimiento de esta Fuerza Naval al servicio de su pueblo”.*

El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra destacó: *“Ahora tenemos una marina de acuerdo a nuestras posibilidades, más moderna, más digna y queremos que esta marina tenga mayores y mejores medios que nos permitan salvar vidas”.*



*“Este Ejército de Nicaragua y sus destacamentos, su Fuerza Naval, como bien lo ha explicado aquí el Contraalmirante Corrales, todas las labores que han desarrollado... ¡más de 4,000 vidas salvadas! es, diría yo, la labor más humana, más solidaria, más cristiana, más socialista, que cumple la Fuerza Naval”.*

# 36 aniversario del Cuerpo Médico Militar



El 26 de agosto de 2015, en la Plaza La Fe “Juan Pablo II” se realizó acto de conmemoración del 36 aniversario de constitución del Cuerpo Médico Militar presidido por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recordó que el 19 de agosto de 1979 se crearon los servicios médicos militares del Ejército Popular Sandinista, hoy Cuerpo Médico Militar, para asegurar la salud de nuestras tropas y por supuesto contribuir a la salud de nuestro pueblo, destacó: *“¡Cuánta entrega para el cuidado de la salud y la vida de todos nosotros! ¡Cuánto esmero en cada atención, en cada consulta que recibimos de ustedes, hermanos del Cuerpo Médico Militar!”*

El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, destacó: *“Queridos hermanos del Cuerpo Médico Militar; queridas familias, de todos y cada uno de ustedes; todo nuestro amor, todo nuestro cariño, el amor y el cariño de Rosario, de nuestra familia, el amor y el cariño de todo el pueblo nicaragüense, de todas las familias nicaragüenses, que reconocen la noble labor que ustedes desempeñan: Salvar vidas, proteger la vida, no solamente de las familias de los miembros de nuestro Ejército, sino que también del pueblo nicaragüense”*.



Ejército de Nicaragua

# Acto Central del 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua



El Ejército de Nicaragua celebró su 36 aniversario de constitución en la Plaza La Fe “Juan Pablo II”, bajo el lema: *“...haremos todo para asegurar el mayor anhelo de nuestro pueblo: La paz”*.



El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, durante el acto destacó: *“En este día del Ejército, le decimos al Comandante en Jefe del Ejército, General Julio César Avilés y a la Comisionada General, Jefa de la Policía Aminta Granera, ¿Qué les decimos? Bueno, a continuar uniendo esfuerzos, ¿Para qué? Para evitar el contrabando, para combatir el contrabando, así como hay que combatir el abigeato, y se combate el abigeato”*.

*“Queridos hermanos nicaragüenses, queridas familias nicaragüenses, queridos compañeros del Ejército de Nicaragua, un día como hoy, en el año 1982, se publicó el Decreto en el que se estableció el día del Ejército, el Ejército Popular Sandinista...Esta fecha está establecida ahí y es lo que nos trae a estas conmemoraciones para estos días en el mes de la Patria”*.

*“...hoy estamos aquí, reunidos, queridos hermanos, ustedes representando a todos los hermanos de nuestro Ejército que se encuentran tendidos a lo largo y ancho de nuestra Patria, otros que se encuentran navegando en nuestros mares en labores de vigilancia”*.

*“Finalmente alcanzamos la paz, gracias al heroísmo y resistencia del pueblo y del Ejército. Y esa paz que conquistamos desde entonces, tenemos que seguirla cuidando, ¡cuidándola todos los días! empeñando todo nuestro corazón, toda nuestra conciencia, todo nuestro amor en la defensa de la paz para todos los nicaragüenses, para todas las familias nicaragüenses”*.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, destacó: *“¡Hermanos de Armas! Hoy conmemoramos el 36 aniversario del Ejército de Nicaragua. Esta fecha es un homenaje al heroico Ejército Defensor de la Soberanía Nacional fundado el 2 de septiembre de 1927, por el General Sandino. Con lealtad al legado histórico del General Sandino, reafirmamos que somos dignos herederos de su divisa de Patria y Libertad”*.

*“Han transcurrido 36 años desde el 19 de julio de 1979, ese día, después de años de lucha, el pueblo en armas alcanzaba su liberación de la dictadura somocista. De los miles de hombres y mujeres que conformábamos las columnas guerrilleras, se creó el Ejército Popular Sandinista, hoy Ejército de Nicaragua”*.

*“La Constitución Política establece que la principal misión del Ejército de Nicaragua es la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial. Este sagrado mandato, con patriotismo, valentía y disciplina nuestros componentes terrestres, aéreos y navales lo cumplimos”*.

*“Para cumplirle a la Patria, para cumplirle a nuestro pueblo, los componentes terrestres integrados en compañías, batallones, unidades fronterizas, comandos y destacamentos militares, Comando de Operaciones Especiales y Brigada de Infantería Mecanizada, realizaron más de 400,000 servicios operativos a lo largo y ancho del territorio nacional”*.

*“Nuestra Patria goza de excelentes niveles de seguridad. Los nicaragüenses todos, autoridades y población, tenemos el compromiso permanente de hacer todo lo posible para mejorar nuestros niveles de seguridad, porque esta nos beneficia por igual”*.



# Reconocimientos al Ejército de Nicaragua



Presidenta de la Asamblea Nacional por la ley, licenciada Iris Montenegro Blandón.



Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, doctora Alba Luz Ramos Vanegas.



Presidente del Consejo Supremo Electoral, licenciado Roberto Rivas Reyes.



Fiscal General de la República, doctora Ana Julia Guido Ochoa.



Ministra de Defensa de la República de Nicaragua, doctora Martha Elena Ruiz Sevilla.



Directora General de la Policía Nacional, Primera Comisionada Aminta Elena Granera Sacasa.



Presidente de la Asociación de Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua, Coronel Róger Maldonado.

# DESFILE MILITAR

*Jornada conmemorativa del 36 aniversario del Ejército de Nicaragua*



# “PUEBLO EJÉRCITO”



*Jornada conmemorativa del 36 aniversario del Ejército de Nicaragua*

*Jornada conmemorativa del 36 aniversario del Ejército de Nicaragua*





*Jornada conmemorativa del 36 aniversario del Ejército de Nicaragua*

## Desfile Militar "Pueblo Ejército"



El Desfile Militar "Pueblo Ejército" se realizó el 3 de septiembre, en la Plaza La Fe "Juan Pablo II", ante la presencia del pueblo de Nicaragua.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, expresó: *"El Ejército de Nicaragua en ocasión de conmemorar su 36 aniversario dedica este Desfile Militar en honor al heroico pueblo nicaragüense" (...)"Este día, el pueblo uniformado desfila con patriotismo, dignidad, decoro, lealtad, valentía, disciplina, honor, dedicación, honestidad, firmeza, ética, solidaridad y humildad"*.

*"Valores que heredamos del General José Dolores Estrada y los patriotas de San Jacinto. Valores que heredamos del General Benjamín Zeledón y sus Combatientes de El Coyotepe y La Barranca. Valores que heredamos del General de Hombres Libres, Augusto C. Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Valores que heredamos de nuestros Héroes y Mártires en la Lucha por la Liberación Nacional"*.





El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, manifestó que el actual Ejército de Nicaragua nació con la Revolución. Tuvo como primer Comandante en Jefe al General de Ejército Humberto Ortega Saavedra, quien se mantuvo al frente desde el año de 1979 hasta 1995, cuando fue aprobado por la Asamblea Nacional el Código Militar.

*“Era la base que venía finalmente a consolidar el marco legal e institucional del Ejército de Nicaragua. Porque fue toda una batalla entre los que querían desaparecer al Ejército, aún cuando ya el Ejército en 1990 había quedado reducido a 20 mil combatientes, de más de 90 mil compañeros y compañeras que eran miembros permanentes del Ejército, más las milicias”.*



**Ejército de Nicaragua**



# *Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua*



# Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua



Durante el año 2015, la Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua (AEMEN) realizó importantes actividades entre las que destacan:

- Celebración del Día de la Mujer y Asamblea Anual de AEMEN.
- Celebración del Día de la Madre Nicaragüense.





- Organización para la celebración del Día del Padre.
- Funcionamiento de la barbería del Estado Mayor General.
- Cena bailable en saludo al 36 aniversario de constitución del Ejército de Nicaragua.





- Kermesse con el objetivo de recaudar fondos para la compra de juguetes y acercamiento con la familia militar.
- 3er aniversario de Casa Albergue AEMEN.
- Entrega de 1,968 juguetes y 2,065 paquetes escolares a los hijos de suboficiales, clases, soldados y marineros en ocasión de navidad y fin de año.



# Opinión ciudadana

*“Nuestro agradecimiento infinito al pueblo nicaragüense, por la confianza que deposita en esta institución que le pertenece”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo

Sistema de Monitoreo de la Opinión Pública  
SISMO Edición XLVII



## Seguridad Nacional



Resultados embargados hasta el  
miércoles 13 de enero 2016 a las 7:00 AM

Managua Nicaragua Diciembre 2015

# Opinión ciudadana

Agradecemos al pueblo de Nicaragua la confianza y el reconocimiento al desempeño institucional en el cumplimiento de los diversos planes que desarrolla el Ejército de Nicaragua, que contribuyen al bienestar de todos los nicaragüenses. Se destaca que los logros de la institución militar en el año 2015 le pertenecen al pueblo y reafirman la seguridad, la estabilidad y la paz de la nación.

## Garantizar la seguridad nacional



## Protección y defensa de aguas territoriales



## Protección de las fronteras terrestres



### Lucha contra el crimen organizado



92.2%



### Lucha contra el narcotráfico internacional



92.3%



### Garantizar seguridad en el campo

(Plan de lucha contra el abigeato, protección cosecha cafetalera y patrullaje zonas productivas)



84.1%



Opinión ciudadana

### Vigilar y proteger los puertos (lacustre y marítimo)



### Vigilar y proteger los aeropuertos



### Asistir a la población en caso de desastres naturales



### Apoyar a la población en jornadas de abatización y vacunación



83.2%



### Apoyar a la población en la reparación y construcción de caminos rurales en zonas productivas



81.8%



### Preservación de la flora, fauna y recursos hídricos del país



82.6%



*Opinión ciudadana*

## Protección y cuidado del medio ambiente (cuido de reservas y áreas protegidas)



81.8%



## Profesionalismo



97.7%



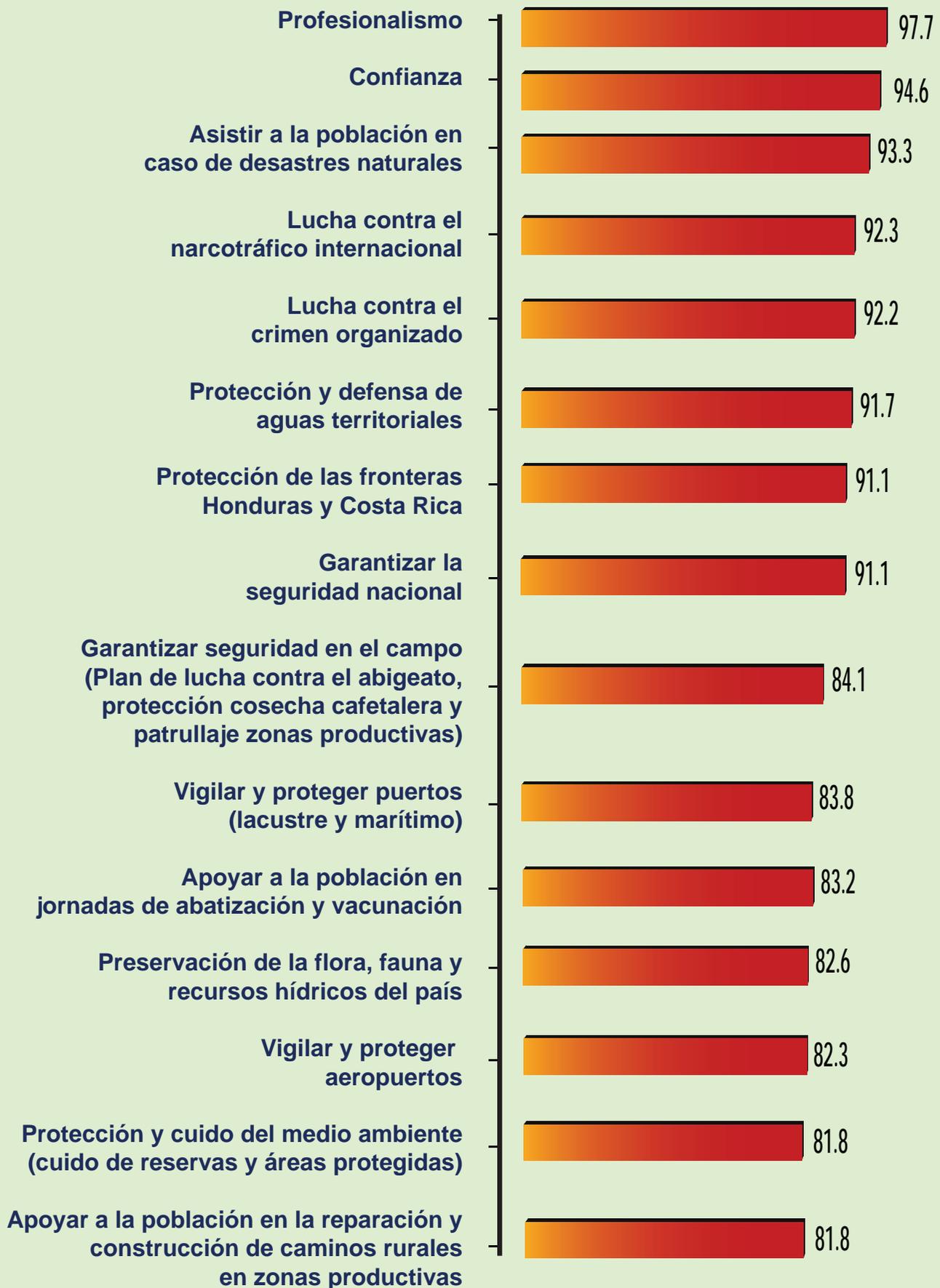
## Confianza



94.6%



## Opinión ciudadana



Opinión ciudadana

# SIGLAS

AEMEN:	Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua.
ALBANISA:	Alba de Nicaragua, S. A.
AMUNSE:	Asociación de Municipios de Nueva Segovia.
BIM:	Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino”.
BSR:	Búsqueda, Salvamento y Rescate.
CAL:	Comando de Apoyo Logístico.
CEA:	Conferencia de Ejércitos Americanos.
CE:	Cuerpo de Escoltas “Soldado Calixto Tercero González”.
CENTSEC:	Conferencia Seguridad Centroamericana.
CSAS:	Curso de Superación de las Armas y Servicios.
CFAC:	Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas.
CHM:	Centro de Historia Militar.
CI:	Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortez”.
CIDHANR:	Centro Internacional de Desminado Humanitario Amistad Nicaragua-Rusia.
CICR:	Comité Internacional de la Cruz Roja.
CIJ:	Corte Internacional de Justicia.
CMDA:	Conferencia de Ministros de Defensa de las América.
CMM:	Cuerpo Médico Militar.
CMR:	Comando Militar Regional.
CNI:	Conferencia Naval Interamericana.
CNU:	Consejo Nacional de Universidades.
CODE:	Centro de Operaciones de Desastres.
COE:	Comando de Operaciones Especiales “General de División Pedro Altamirano”.
CONJEFAMER:	Conferencia de Jefes de Fuerza Aérea de las Américas.
COPECO:	Comisión Permanente de Contingencia.
CRC:	Curso Regular de Cadetes.
CSDN:	Curso de Seguridad y Defensa Nacional.
CSEM:	Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”.
CSII:	Cooperación de Integración de Información Situacional.
DEM:	Diplomado de Estado Mayor.
CTx:	Cuerpo de Transmisiones “Blanca Stella Aráuz”.
DEPSA:	Destacamento de Protección y Seguridad Aeroportuaría “Coronel Sócrates Sandino Tiffer”.
DICIM:	Dirección de Inteligencia y Contra Inteligencia Militar.
DGA:	Dirección General de Aduanas.
DGME:	Dirección General de Migración y Extranjería.
DM:	Destacamentos Militares.
DRPE:	Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores.
EAAI:	Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales.
EEF:	Estudios Electrofisiológicos.
EMG:	Estado Mayor General.
ENABI:	Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería “Soldado Ramón Montoya”.
ENACAL:	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados.

ENATREL:	Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica, S. A.
ENSAC:	Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro”.
ENEL:	Empresa Nicaragüense de Electricidad.
ENITEL:	Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S. A.
EPS:	Ejército Popular Sandinista.
ESEM:	Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamin Zeledón Rodríguez”.
FA:	Fuerza Aérea.
FAR:	Fuerzas Armadas Revolucionarias.
FN:	Fuerza Naval.
GVC:	Grupo de Voluntariado Civil.
INAC:	Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil.
INAFOR:	Instituto Nacional Forestal.
IND:	Instituto Nicaragüense de Deporte.
INETER:	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.
INPESCA:	Instituto Nacional de la Pesca.
IPSM:	Instituto de Previsión Social Militar.
JICA:	Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
JID:	Junta Interamericana de Defensa.
MAG:	Ministerio Agropecuario.
MARENA:	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales.
MINREX:	Ministerio de Relaciones Exteriores.
MINSA:	Ministerio de Salud.
MMR:	Misión Militar Rusa.
MP:	Ministerio Público.
NIM:	Normativa Interna Militar.
NOP SMA:	Normativa para la Prestación del Servicio Militar Activo.
ONA:	Oficina de Notificación Aeronáutica.
OPS:	Organización Panamericana de la Salud.
OXFAM:	Confederación Internacional para la Lucha Contra el Hambre (siglas en inglés).
PACS:	Sistema de Almacenamiento y Distribución de Imagen (siglas en inglés).
PGR:	Procuraduría General de la República.
PN:	Policía Nacional.
RECOM:	Regimiento de Comandancia.
RIS:	Sistema de Información Radiológica.
SICA:	Sistema de Integración Centroamericana.
SMP:	Servicio Militar Patriótico.
SINAPRED:	Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.
SILAIS:	Sistema Local de Atención Integral en Salud.
TED’s:	Dispositivos Excluidores de Tortugas (siglas en inglés).
TELCOR:	Telecomunicaciones y Correos.
UHR:	Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez”.
UM:	Unidad Militar.
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (siglas en inglés).
UTC:	Unidad Técnica Canina “Coronel Pastor Ramírez Mejía”.







*“Nuestro compromiso: junto a todos mis hermanos de armas, de seguir trabajando para tener: ¡Un Ejército del pueblo! ¡Un Ejército para el pueblo! ¡Para protegerle y defenderle! ¡Un Ejército que vele por todos los nicaragüenses, sin distinción de ninguna clase! ¡Que vele por los niños, jóvenes, mujeres, adultos y ancianos! ¡Un Ejército que vele por el trabajador, los pequeños, medianos y grandes productores, los empresarios, ganaderos, caficultores y comerciantes!. ¡Un Ejército que velará siempre por los grandes intereses de la Nación! Un Ejército que siempre será: El pueblo mismo uniformado, trabajando en su propio beneficio”.*

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,  
General de Ejército Julio César Avilés Castillo